EL LITORAL

TARIFA REDUCIDA — CONCESION 31 — FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9436 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 31 de marzo de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/53 - T. E. 16371

Finalizará esta noche el acuerdo anglo-argentino

BUENOS AIRES, 31. — A medianoche de hoy vence el convenio Andes sobre carnes de Gran Bretaña. El gobierno argentino pagará a Gran Bretaña el saldo de anticipo de 100.000.000 de libras esterlinas que concedió para la compra de los ferrocarriles ingleses. Se estima que ese saldo que debe reembolsar nuestro país alcanza a 10.000.000 de libras esterlinas.

Esas decisiones fueron comunicadas por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia, al embajador inglés Sr. John Balfour. Al terminar la conferencia, que duró una hora, el diplomático inglés declaró a los periodistas que "se habían considerado diversas alternativas para llevar adelante las negociaciones". Cuando se le preguntó si se interrumpirían los embarques al producirse la caducidad del convenio Andes, el embajador inglés contestó: "Esa pregunta debe ser formulada al gobierno argentino".

Posteriormente, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia, declaró a los periodistas que "se sentía satisfecho del rumbo de las negociaciones y que aguardaba confiado en la feliz solución de las dificultades". En fuentes responsables se aseguró que el canciller Bramuglia comunicó al embajador Balfour que la Argentina no interrumpirá los embarques de carnes. Habría indicado que en la nota a Gran Bretaña se hará presente que los envíos de carnes que se hagan después del 1o. de abril se ajustarán a precios superiores a los que se cobran actualmente y que en definitiva serán establecidos en el futuro convenio. Se supo que la Argentina ha pedido a Inglaterra que pague una suma que se acerca a los tres pesos nacionales por cada kilo de carne. De acuerdo al convenio Andes, Inglaterra pagaba más o menos 98 centavos por cada kilo del producto.

Trascendió que en las conversaciones entre Bramuglia y Balfour se puso de relieve la necesidad de que la Argentina aumentase el volumen de los embarques. Se sabe que el canciller argentino comunicó que en el mes de abril sólo se podrán enviar a Inglaterra 15.000 toneladas de carne, en vista de que los frigoríficos no tienen más que esas existencias. Las remesas normales eran de 35 a 40.000 toneladas mensuales. El Dr. Bramuglia habría explicado al embajador inglés que los ganaderos argentinos, ante la incertidumbre que existe acerca de los nuevos precios que se pagarán por el producto, se niegan a entregar, por el momento, la hacienda a los frigoríficos. Como no existe ningún anuncio oficial concreto de ninguna de las partes acerca de los precios, los ganaderos argentinos se mantienen a la expectativa.

Se sabe que los negociadores ingleses habrían admitido la posibilidad de pagar un aumento, pero que no llegaría a la escala solicitada por los argentinos. Esta preocupación ha sido ya manifestada al canciller Bramuglia.

Ha trascendido que Gran Bretaña contestará el martes próximo a la proposición argentina para que se aumente el precio de la carne. Se estima que la respuesta a las consultas hechas en Londres llegará el sábado o domingo y que los negociadores ingleses la comunicarán en una reunión que mantendrán el martes próximo con los negociadores argentinos, en el Ministerio de Economía.

Otros de los aspectos principales de la posición argentina está basada en esto:

1o.) En trueques de productos entre los dos países, buscando la Argentina conseguir que Inglaterra le suministre petróleo, maquinarias, carbón y hojalata.

2o.) La convertibilidad, aunque fuese parcial de las libras esterlinas.

En las actuales negociaciones ha quedado aclarado perfectamente que la definición del futuro de la Corporación de Transportes debe ser buscada en otras conversaciones. Este tema queda fuera del futuro convenio.

Continuarían los embarques

BUENOS AIRES, 31. — En fuentes británicas responsables se dijo que no hay peligro inmediato de una suspensión de embarques de carnes argentinas para dicho país.

Tampoco se producirá, según esas fuentes, un rompimiento en las actuales negociaciones para reemplazar el pacto Andes, que vencerá a medianoche de hoy.

Se debatirá en los Comunes el problema de la carne

LONDRES, 31 (UP). — Se anunció hoy que el martes próximo será debatido en los Comunes el problema de la carne.

El anuncio fué hecho por Herbert Morrison, líder laborista de la Cámara. Se cree que en el debate los conservadores apoyarán la política del gobierno hacia la Argentina en el sentido de negarse a pagar precios demasiado elevados y efectuar los pagos en libras convertibles en dólares.

Comentarios en Londres

LONDRES, 31 (UP). — En círculos oficiales británicos se expresó hoy que las negociaciones para un nuevo acuerdo comercial con la Argentina continuarán a pesar de los desacuerdos respecto al incumplimiento del pacto Andes que expira hoy a medianoche.

No se hicieron comentarios respecto a las noticias en el sentido de que Gran Bretaña suspendería todos los embarques de carne desde la Argentina a partir de la medianoche de hoy. Se expresó que dicho asunto debe ser decidido en las negociaciones que se realizan en Buenos Aires. Se reiteró que las negociaciones del nuevo acuerdo se guiarán por la determinación del gobierno de no pagar precios "fabulosos" no aceptar condiciones onerosas y no acceder a la conversión en dólares de las libras destinadas al pago de la carne".

Condena los atentados un partido político chileno

SANTIAGO DE CHILE, 31 (UP) — La comisión directiva del Partido Agrario Laborista dió a publicidad una nota en la cual se dice: "En conocimiento de las declaraciones formuladas a la prensa por la secretaría general de gobierno sobre la existencia de un complot, declara el Partido Agrario Laborista que condena cualquier intento revolucionario de subvertir el orden público; que el Partido Agrario Laborista es esencialmente democrático y defiende el orden constitucional; que es obligación del gobierno entregar inmediatamente a la justicia los antecedentes que obran en su poder para que el país conozca los nombres de los supuestos conspiradores; que no se puede jugar con la tranquilidad interna y el prestigio del país, entregando a la suspicacia pública noticias alarmistas que de por sí constituyen delito".

La ayuda militar a naciones de la América latina

WASHINGTON, 31 (UP) — Funcionarios del Departamento de Estado revelaron anoche que se han incluído las recomendaciones sobre ayuda militar norteamericana a los países de la América latina dentro del programa de ayuda militar mundial que se cree será sometido al Parlamento antes de fines del mes que viene. En el transcurso de dos semanas aproximadamente se indicará al Congreso las necesidades militares de cada región, pues hasta ahora no se dispone de cifras sobre la ayuda individual a cada zona.

Los funcionarios de esta capital se encuentran al tanto del editorial publicado por el diario argentino "La Prensa", en el que señala la pesada carga que representaría para Estados Unidos la unificación de armamentos en el hemisferio occidental, en vista de los compromisos que la Unión tiene con otros países. Estos funcionarios concuerdan con "La Prensa" de Buenos Aires en que en la actualidad un programa colectivo en gran escala para equipar a los ejércitos de la América latina, sería una carga sobre las fuerzas de este país.

El primer indicio oficial que se tuvo acerca de que aquel programa de ayuda mundial incluyera las recomendaciones de que se asigne una partida para la América latina, fué suministrado por el señor Dean Acheson en rueda de periodistas. Empero, Acheson declaró que ese no era completamente seguro.

Los peritos en asuntos latinoamericanos manifestaron que los proyectos de ayuda al hemisferio occidental se basan en parte, en los estudios que se han venido practicando desde 1945 sobre las necesidades individuales de cada país. Esos cálculos fueron originalmente estudiados por los estados mayores interamericanos y dieron como resultado un proyecto de ley sobre unificación de los armamentos en el continente americano. Tal proyecto fué elevado al Parlamento en junio de 1947. El general Eisenhower, entonces jefe de estado mayor, manifestó al Congreso que tal programa costaría alrededor de 10.000.000 de dólares. En esa suma se incluirían fondos para la preparación militar de un número limitado de oficiales latinoamericanos en las escuelas militares norteamericanas y el envío de misiones militares de la Unión a países de la América latina.

Ese proyecto de ley no fué considerado por el Congreso en el período de sesiones de 1947 ni en el de 1948. Por eso, con este nuevo proyecto de ayuda mundial, con inclusión de ayuda similar a los países latinoamericanos, se consideraría reemplazado el proyecto de ley de referencia. Los expertos destacan ahora que los costos de los equipos bélicos aumentaron considerablemente desde que se efectuó el primer cálculo de esos requerimientos latinoamericanos y por tal razón se presume que las asignaciones de fondos solicitados serán considerablemente mayores.

Se autorizaron exportaciones en Estados Unidos

WASHINGTON, 31 (UP) — El Departamento de Agricultura anunció haber autorizado exportaciones de carnes para los siguientes países de la América latina: Cuba 2.000.000 de libras; Venezuela 1.000.000; otras repúblicas en conjunto 1.800.000 y Antillas holandesas 125.000 libras.

Una vasta campaña contra la tuberculosis plantea el gobierno del Reino Unido

LONDRES, 31 (UP) — Los directores de Higiene Pública planean una vasta campaña destinada a hacer desaparecer la tuberculosis de Gran Bretaña en el plazo de nueve años.

El primer paso en dicho plan consiste en inocular a miles de voluntarios la vacuna B. B. C. (Bacillus Calmette Guerin) que inmuniza a aquellos que tienen que estar en contacto con tuberculosos.

En la actualidad la tuberculosis es responsable del 30 por ciento de las muertes que se producen en personas entre 15 y 39 años en las islas británicas.

Las pruebas comenzarán dentro de tres meses y si la nueva vacuna tiene éxito se la pondrá a disposición del público y también se tomarán medidas para producirla en Inglaterra en grandes cantidades. Las vacunas para las pruebas serán traídas de Dinamarca.

Los peritos opinan que si la infección puede ser detenida, la enfermedad será vencida en nueve años.

Convenio de aviación entre E. U. y Panamá

PANAMA, 31 (UP). — El gobierno anunció que será firmado un convenio de aviación entre Panamá y Estados Unidos y al mismo tiempo se informó que se ha convocado a la Asamblea para un período extraordinario de sesiones que comenzará mañana con el objeto de ratificar dicho convenio.

Propónese una reducción del plan Marshall

WASHINGTON, 31 (UP). — Un senador republicano ha propuesto la reducción de un 15 por ciento del plan Marshall. Propuso específicamente este senador que se reduzca la suma que ha sido asignada a la Administración de Cooperación Económica (ACE), eliminando la partida de 150.000.000 de dólares señalada para el período indefinido que se contará a partir del 30 de junio de 1950.

Otro senador republicano, el señor Robert Taft, pidió también la reducción de esa suma en un diez por ciento.

Suiza no ingresará al plan Marshall

BERNA, 31 (UP) — El canciller de Suiza, señor Max Petitpherre, dijo hoy en el Parlamento que Suiza no intentará por ahora unirse a las naciones del plan Marshall.

Dijo el canciller que si bien la ayuda norteamericana a otros países de Europa perjudica grandemente a Suiza, puede decirse que gracias a la ayuda norteamericana la situación económica de Europa ha mejorado notablemente, lo que en definitiva redundará en provecho de Suiza.

Agregó que Suiza seguirá reglamentando su comercio exterior con bases bilaterales y alentando cualquier medida encaminada a la cooperación internacional y al regreso a las condiciones normales.

Los peligros inflacionistas

WASHINGTON, 31 (UP). — El Dr. Edwin Nourse, consejero económico máximo del presidente Truman, dijo que existe la posibilidad de nuevos peligros inflacionistas a pesar de la reducción de precios. Dicho consejero, que es presidente del grupo de consejeros económicos, expresó después de la entrevista con el presidente que hay varios factores capaces de provocar una nueva alza de precios.

"Esto puede ocurrir, según dijo, si se aumentan excesivamente los créditos pedidos por el presidente, si las cosechas sufren una importante reducción o si se aumentan los sueldos en un nivel general".

Truman promulgó la ley de alquileres

WASHINGTON, 31 (UP) — El presidente Truman promulgó la ley prorrogando la regulación de alquileres. La ley mantiene en vigencia las regulaciones hasta el 30 de junio de 1950, pero autoriza a los estados a consentir aumentos que permitan a los "propietarios ingresos equitativos".

Al mismo tiempo restaura la jurisdicción federal sobre el desalojo y en un mensaje adjunto a su ratificación, el presidente dice: "La aprobación demuestra el propósito del Congreso de mantener una adecuada protección de los inquilinos hasta que cese la escasez de la vivienda".

Torres Bodet refirióse a la conferencia pro paz celebrada en N. York

NUEVA YORK, 31 (UP). — El Dr. Jaime Torres Bodet, director general de la UNESCO, declaró a los periodistas que las conversaciones internacionales donde se intercambian las ideas, cualquiera que éstas sean, hacen un gran bien y debe recibírselas con júbilo, y agregó que la "reciente conferencia científica y cultural pro paz mundial realizada en Nueva York está totalmente de acuerdo con las ideas de la UNESCO de propiciar el buen entendimiento internacional".

El señor Torres Bodet llegó ayer procedente de París con el objeto de dirigirse a Cleveland para asistir a la convención anual de la comisión norteamericana de la UNESCO.

Los envíos australianos de carne a G. Bretaña

CANBERRA, 31 (UP). — El ministro de Agricultura y Comercio de Australia señor R. T. Pollard, declaró hoy que si las negociaciones anglo-argentinas sobre el envío de carnes a Gran Bretaña fracasan, Australia hará todos los esfuerzos posibles, recurriendo aún al sacrificio, para ayudar a Inglaterra en su crisis alimenticia.

TOTAL RUPTURA ENTRE EL COMINFORM Y TITO

BELGRADO, 31 (UP). — Rusia y los países que integran el bloque oriental han retirado sus embajadores ante el gobierno yugoeslavo del mariscal Tito, según se ha revelado hoy oficialmente.

Un comunicado conjunto de las embajadas de Rusia, Bulgaria, Rumania, Checoeslovaquia y Polonia y las legaciones de Hungría y Albania anuncia que todos los jefes de esas misiones diplomáticas fueron retirados por orden de sus respectivos gobiernos y han salido de Yugoslavia hace varios meses.

El retiro de los jefes diplomáticos de las naciones del Cominform se ha dado a conocer precisamente cuando en la situación yugoslava se están produciendo acontecimientos trascendentales y definitivos. Los anuncios de las embajadas revelan que el primero de los embajadores en partir fué el de Rumania, que lo hizo hace tres meses, y el último ha sido el de Rusia, que partió hace tres semanas.

Los acontecimientos que vienen a oscurecer el panorama político de Yugoslavia, son los siguientes:

1º El anuncio de que los rebeldes griegos han decidido ampliar su gobierno para incluir en él a las representaciones de Bulgaria, Albania y la disidente Yugoslavia, a fin de emprender el movimiento para lograr la unión de Macedonia.

2º Los recios ataques que vienen lanzando los comunistas yugoslavos contra las tácticas de Rusia, especialmente el de hoy del órgano del Partido Comunista yugoslavo "Borba", que acusa a Rusia de utilizar a sus aliados para hostigar a aquel país.

3º El anuncio de la suspensión del tratado que en 1946 firmaron Bulgaria y Yugoslavia. Ese tratado de amistad y mutua cooperación fué suspendido en vista de los repetidos ataques de los guardias fronterizos búlgaros contra los soldados yugoslavos que forman la escolta de los trenes que cruzan la frontera.

4º El Ministerio del Interior de Servia aceptó la entrada de una nutrida delegación de refugiados albaneses que no habían sido recibidos por el gobierno yugoslavo.

5º En los círculos mejor informados se dice que Kochi Xoxe, el segundo entre los principales dirigentes comunistas de Albania, que durante la purga ordenada por el general Hoxha fué encarcelado y no se encuentra en una prisión de Itana, sino en completa libertad en Yugoslavia y al amparo del gobierno de Tito.

El anuncio del retiro de los embajadores es muy breve y revela que uno a uno fueron partiendo calladamente. En todas las embajadas y legaciones que anunciaron las partidas de sus jefes se dió la misma respuesta a los periodistas que preguntaban cuándo regresarían los embajadores: "No sabemos"; quizás no regresen".

El vocero de la embajada soviética se negó a recibir a los periodistas. El embajador soviético A. Lavgentiev, partió hacia Praga hace tres semanas, viéndose en la capital checa con el entonces vicecanciller ruso Andrei Vishinsky, que había venido, al parecer, para tomar una cura de aguas en Carlsbad.

Los más calificados observadores en ésta creen que este boycot diplomático no pasa de ser una muestra abierta y enérgica del "disgusto y del descontento" de Rusia y los países del Cominform ante la actitud del gobierno de Tito. Pero no se descarta la posibilidad de que se trate de algo mucho más grave.

Acusación soviética contra Tito

TRIESTE, 31 (UP). — La radioemisora de Moscú hizo una transmisión especial para acusar al mariscal Tito de querer nombrarse a sí mismo dirigente supremo y dictador de los Balcanes.

La transmisión hecha en servio, croata y esloveno y escuchada aquí, denuncia los proyectos económicos de Tito calificándolos de "inútiles" y diciendo que los trabajadores en las fábricas de Belgrado son tratados como esclavos mientras que los burgueses y los "kulaks" se están enriqueciendo a costa de la clase trabajadora. "El gobierno yugoslavo —se expresó en la transmisión— está construyendo una nueva Belgrado con enormes e inútiles sacrificios de la clase obrera, mientras los campesinos yugoslavos ni siquiera saben cómo manejar el arado. Cegada por su orgullo y por su ambición la pretenciosa camarilla de Tito se considera a sí misma como formada por hombres superiores destinados a mandar y dominar sobre todos los Balcanes. En la nueva Belgrado se están construyendo grandes edificios para las oficinas de gobierno y la comisión central del Partido Comunista, así como lujosos hoteles y centros de diversión, aunque hasta el más miserable de los yugoslavos sabe que en Belgrado hay más hoteles de los necesarios y que los edificios que allí tiene el gobierno son más de los necesarios para todas sus oficinas".

Tendría repercusión en el mundo árabe el golpe de estado en Siria

La junta militar procedería a disolver el Parlamento y convocar a elecciones. Proseguirán las negociaciones de armisticio con Israel

DAMASCO, 31 (UP). — Se informa que el ejército sirio, que ayer derrocó al gobierno y se adueñó del poder, se dispone a entregar éste a un gobierno provisional encabezado por Faris El Khoury, jefe de la delegación de Siria ante las Naciones Unidas y ex-primer ministro, que tiene 71 años. Por otra parte, reina la calma en toda Siria y el ejército controla firmemente el país después del golpe de estado de ayer.

Tanto el presidente derrocado como todos los miembros del gabinete siguen encarcelados.

Las informaciones que llegan a las capitales del Cercano Oriente coinciden en afirmar que el presidente depuesto Dr. Al Kouwatly, se niega a renunciar lo mismo que sus ministros. Por lo tanto el jefe del actual gobierno, coronel Zaim, ha decidido disolver el Parlamento y convocar a elecciones generales dentro de los 20 días próximos para formar un gobierno constitucional. Entre tanto dicen las informaciones que Zaim trata de formar un gobierno interino encabezado por Faris El Khoury.

Las negociaciones con Israel

DAMASCO, 31 (UP). — El coronel Hosni Zaim, jefe de la junta militar que gobierna Siria desde ayer cuando el ejército se adueñó del poder, ha declarado que está dispuesto y preparado a proseguir las negociaciones de armisticio con Israel.

El coronel Zaim declaró a Hanna Ghosn, director del diario libanés "Addyar", que reanudará las conversaciones de armisticio con los israelitas en el momento en que éste y los funcionarios de las Naciones Unidas lo dispongan.

Damasco recobra su ritmo normal

DAMASCO, 31 (UP). — Millares de estudiantes marcharon por las calles de esta ciudad tan pronto como se levantó hoy el toque de queda, enarbolando banderas y estandartes y dando entusiastas vivas al gobierno militar de liberación que ayer, con un rápido golpe de estado, se adueñó del poder en Siria.

Por otra parte, al levantarse el toque de queda impuesto ayer, la ciudad volvió a tomar su ritmo normal y las actividades su curso acostumbrado. Se reabrieron las fronteras con Transjordania y el Líbano y se restablecieron las comunicaciones telefónicas con Damasco.

Tendría repercusión el golpe de estado

LONDRES, 31 (UP) — El ex-primer ministro sirio Faris El Khoury, actual jefe de la delegación de su país en las Naciones Unidas, parecía el candidato con más probabilidades de formar el nuevo gobierno de Siria después del golpe de estado dado por el ejército en las primeras horas de ayer.

El Khoury, que actualmente tiene 71 años, es uno de los delegados a las Naciones Unidas más respetado y ha sido el elegido en primer término por el ejército para formar gabinete, de acuerdo con las informaciones recibidas de Damasco. Si no aceptara el ofrecimiento o fracasara en sus gestiones, lo más probable es que se llame a formar gobierno al emir El Arslan, el principal colaborador de El Khoury en las Naciones Unidas. También se considera un posible candidato, si fallara, a Hasmin El Atassy, figura destacada del Partido Popular.

Se cree que el Khoury simpatiza con los puntos de vista del ejército sobre el problema de Palestina, y probablemente dirigiría las negociaciones con Israel en forma mucho más enérgica que el primer ministro depuesto Khalid Al Azam.

A este respecto los observadores recuerdan que en la última sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, El Khoury manifestó que Siria nunca cedería ante "los invasores extranjeros" de Israel.

En las Naciones Unidas se le considera un político sagaz y si bien es cierto que no siempre se ha desempeñado firmemente al lado de los occidentales, se ha opuesto siempre a los rusos.

Mientras tanto, en la oficina árabe de Londres se describía el golpe de estado sirio como "un simple comienzo de acontecimientos interiores en todo el mundo árabe". Un movimiento semejante era esperado desde que el ejército de Israel rechazó a las fuerzas árabes y obtuvo armisticio de la mayoría de los estados árabes. La estricta censura hizo que las derrotas árabes se ocultaran al público, de modo que la noticia de que los líderes políticos negociaban el armisticio con Israel causó en todas partes enorme sensación.

La primera reacción, el preludio de la tormenta, se registró en El Cairo cuando fuerzas clandestinas hicieron volar varios comercios judíos. En Siria los primeros síntomas se observaron en diciembre cuando el presidente Shukri Al Kouwathy pidió la renuncia al primer ministro Jemil Mardam, después de grandes manifestaciones estudiantiles.

Se dió un paso importante para la colaboración ítalo-francesa

MONTEVIDEO, 31 — A su paso por París, en viaje a Washington, donde deberá suscribir el pacto del Atlántico norte, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Sforza, ha firmado con su colega francés, M. Schuman, un pacto de unión aduanera destinado a constituir, dentro de seis años, una unión económica entre la república italiana, por una parte, y por la otra el territorio de la Francia metropolitana y los departamentos africanos de Argelia. Culmina con el trascendental documento signado en París, un proceso de largas y laboriosas negociaciones dirigidas a afianzar los vínculos económicos, financieros y políticos existentes entre las dos grandes naciones latinas del viejo continente.

El comercio exterior, nacido de la desigual distribución de los bienes en el mundo, ha pasado, desde las primeras relaciones fortuitas, operadas por la coerción, hasta los patentes fenómenos contemporáneos el continentalismo y del imperialismo, por una serie de dilatadas etapas que fluctuando, a partir del siglo XVIII, entre el proteccionismo y el liberalismo, acusan una inevitable inclinación hacia la cooperación internacional en sus más amplias y fecundas manifestaciones. Los esfuerzos desplegados después de la guerra de 1914, para suprimir tarifas, unificar monedas, pesas y medidas, racionalizar la producción y regular su intercambio, mediante el establecimiento de treguas aduaneras, la creación de una Unión europea o el recurso, más modesto, de las "ententes" económicas regionales, no impidieron que la mayor parte de los gobiernos se lanzaran a una carrera proteccionista de funestos resultados para el comercio internacional. La autarcia afanosamente perseguida por las potencias que desencadenaron la segunda conflagración, contribuyó, en alto grado, a defraudar las esperanzas de colocar la economía integral de las naciones, bajo el signo de la colaboración y de la solidaridad.

De la labor desarrollada en ese período quedaron, como más características e interesantes soluciones, la unión económica belgo-luxemburguesa, concluída en 1921, y los acuerdos de Oslo y de Ouchy sellados en 1930 y 1932, respectivamente, entre los países miembros de la precitada Unión y los representantes de Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca e Islandia. Pero en 1944, entre las preocupaciones e incertidumbres del último conflicto bélico, los gobiernos en el exilio de Bélgica, Holanda y Luxemburgo —como si la hermandad en la desgracia borrara las diferencias políticas, religiosas e idiomáticas que antes los separaron— echaron en Londres las bases del Benelux, comunidad aduanera entre tres pequeños estados que ocupan hoy un plano destacado en el escenario internacional.

El tratado de unión aduanera formalizado por las Repúblicas de Francia e Italia contiene estipulaciones un tanto audaces, como la futura adopción de tarifas, presupuestos y política financiera común; la estabilización actual de las tasas de cambio, la ulterior igualdad de las cargas fiscales y la progresiva armonización de las legislaciones internas de ambos países. Desprovista de los designios agresivos del Anschluss austrogermano, la unión aduanera concertada entre Francia e Italia entraña, cualquiera que sea la suerte que le deparen los acontecimientos mundiales, un importante paso de dos naciones afines por su cultura, organización social y necesidades, para la coordinación de sus economías en beneficio recíproco de sus habitantes. Y si en el lapso previsto se cumplieran sus cláusulas, "habrían desaparecido los Alpes" como frontera, entre dos pueblos ilustres de la latinidad.

Rudesindo Martínez

Formuló declaraciones el Dr. Bernardo Houssay

WASHINGTON, 31 (UP). — En vísperas de su partida de Estados Unidos donde ha estado efectuando investigaciones en los institutos nacionales de salubridad durante los últimos tres meses, el Dr. Bernardo Houssay dijo que se sentía "satisfecho" por los resultados de su visita a ese país.

En una entrevista de despedida que concedió a la United Press, el sabio argentino, al que se le otorgó el premio Nóbel de fisiología y medicina en 1947, dijo que estaba agradecido por la recepción que le habían dispensado los hombres de ciencia estadounidenses a él y a los doctores V. G. Foglia y Carlos Martínez, también de la Argentina.

Los tres estudiosos se hallan investigando el problema fundamental de la regulación y balance de la glándula endocrinas y sus relaciones con el metabolismo y el resultado de la investigación se dará a conocer en breve.

Dijo que el intercambio de ideas con médicos estadounidenses ha sido "extremadamente útil y que, con los especialistas norteamericanos y británicos había cooperado en la redacción de un folleto, resumen de los experimentos realizados. El folleto será publicado en las notas de los cursos de ciencias básicas del Departamento de Investigación del cuerpo médico del ejército de Estados Unidos.

El Dr. Houssay ha visitado distintos hospitales y clínicas de este país y dictado varias conferencias. El distinguido médico argentino saldrá el 11 de abril para Buenos Aires adonde llegará el día 13.

El Gral. Franco dirigió un mensaje al pueblo español

MADRID, 31 (UP). — El generalísimo Francisco Franco habló por radiotelefonía al pueblo español en ocasión de celebrarse el 10o. aniversario de la terminación de la guerra civil.

Un diario checo critica la actitud del S. Pontífice

PRAGA, 31 (UP). — El diario "Lodove Noviny" dice que "el Vaticano apoya el renacimiento del nacionalismo alemán" esperando así ganarse 70.000.000 de alemanes católicos y protestantes.

Añade el diario que en un mensaje dirigido al clero y pueblo alemán el año pasado, el Papa "se ponía claramente de lado de los alemanes contra las naciones eslavas y casi abiertamente apoyaba el revisionismo germano para recuperar los territorios perdidos a manos de los polacos y los rusos". Concluye el "Lodove Noviny" diciendo que esta política ha causado inquietud entre los católicos de Polonia y el Vaticano sabe "que se trata de un gran juego y quiere que Alemania se ponga de su lado".

Dos países más ingresaron al pacto defensivo

LISBOA, 31 (UP) — Se anunció oficialmente que Portugal decidió firmar el pacto para la defensa del Atlántico norte. La decisión fué comunicada al embajador de Estados Unidos por el canciller portugués.

Viajó a Washington el canciller portugués

LISBOA, 31, (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores Dr. José Cairo de Mato, partió por avión hacia Washington para firmar el pacto del Atlántico el 4 de abril próximo.

El embajador norteamericano Lincoln Mac Veagh lo despidió en el aeropuerto.

Adhesión de Islandia

REYKJAVIK (Islandia), 31 (UP) — Por 37 votos contra 13 el Parlamento aprobó la adhesión al pacto del Atlántico norte.

La policía dispersó a manifestantes comunistas que provocaron un tumulto frente al edificio del Parlamento.

Partió para Washington un funcionario inglés

[illegible], 31 (UP) — El teniente general Leslie Hollis, secretario militar del gabinete británico, partió hoy por avión hacia Washington para unirse al canciller Bevin en la firma del Pacto del Atlántico norte. Se dice que, el viaje de Hollis es puramente rutinario.

Informóse acerca de un complot en Guatemala

GUATEMALA, 31 (UP). — La prensa local informa que las autoridades descubrieron el lunes por la noche un nuevo complot contra el gobierno del presidente Juan José Arévalo, agregando que varias personas han sido detenidas aquí y en la capital departamental de Zapaca.

Este complot, según señala un diario, es el 18o. contra el actual régimen. Entre los detenidos se encuentran los licenciados Salvador Serrano Muñoz y Ramiro Flores.

Realiza una jira por Italia un cirujano de la Argentina

ROMA, 31 (UP). — Llegó ayer a esta el Dr. Pablo Borros, destacado cirujano argentino, quien viaja acompañado por su esposa. El Dr. Borros se propone visitar los hospitales y las escuelas de cirugía de Italia. Junto con el señor Fernando Rouillon, comerciante de la ciudad de Rosario, el Dr. Borros visitó la Escuela Médica de la Universidad de Roma en la que fué recibido por el profesor Raffaele Paolucci, jefe de la sala de cirugía de la clínica de la Universidad y por [illegible] Caccianeo, jefe de cirugía obstétrica.

Después de una estada de varios días en Roma, el Dr. Borros partirá para Génova.

Petitorios de los socialistas italianos

ROMA, 31 (UP). — Los socialistas de izquierda expresaron hoy que la adhesión de Italia al pacto del Atlántico "convierte en nulo al presente Parlamento" y comenzaron a hacer circular petitorios en los que se solicita la disolución del mismo y la convocatoria a comicios para elegir uno nuevo.

La delegación uruguaya a las Naciones Unidas

MONTEVIDEO, 31 (UP) — El Poder Ejecutivo designó la delegación que representará al país en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Está integrada por el embajador en Estados Unidos, y los señores Alberto Domínguez Cámpora, Mateo Márquez Castro, Héctor Reyes, Fructuoso Pitaluga, Enrique Rodríguez Fábrega y el delegado Félix Carrió.

En Lisboa fueron detenidos dos dirigentes comunistas

LISBOA, 31 (UP). — Anunció la policía que fueron detenidos el 25 del corriente los dos principales dirigentes comunistas portugueses, Alvaro Cunhal y Militão Bessa Ribeiro, en la ciudad portuguesa de Luso. Dice el anuncio que ambos fueron detenidos al allanarse el local donde se realizaban reuniones. En el mismo local se confiscaron planes secretos y archivos de los comunistas.

Causó tres muertos una explosión

LISBOA, 31 (UP). — El diario "Popular" dice que hubo 3 muertos y 13 heridos al volar ayer una fábrica de municiones ubicada en Trafaria.

Visitará la Argentina un profesor portugués

LISBOA, 31. (UP) — El profesor portugués Dr. Almeida, notable hematólogo, partió hoy hacia Buenos Aires invitado por el Departamento de Salud Pública de la República Argentina, a fin de participar en el congreso internacional de hidrología como huésped del gobierno argentino.

En mayo habrá comicios en una zona germana

BERLIN, 31 (UP). — Los comunistas alemanes fijaron hoy el 15 y el 16 de mayo para la celebración de elecciones en el Congreso del Pueblo Alemán, convocado para aprobar una Constitución, en teoría para toda Alemania, pero en la práctica sólo para el gobierno a establecerse en la Alemania Oriental. De los 2.000 delegados a elegirse, 500 serán de la Alemania occidental. El sistema de votos queda librado al criterio de los partidos y organizaciones locales. Será ésta la primera elección en Alemania oriental desde 1946.

Los actuales delegados al Congreso del Pueblo Alemán han sido convocados [illegible] y fueron designados por los altos funcionarios comunistas. Después que el Congreso apruebe la Constitución se la someterá a referéndum de los electores; después recibirá la aprobación del gobierno militar soviético.

En las esferas occidentales se conjetura sobre si los soviéticos acelerarán el establecimiento de un gobierno títere en la Alemania Oriental o esperarán hasta que se establezca el gobierno occidental en Bonn.

La comisión económica de la zona soviética también realizó una reunión en la cual su jefe señor Heinrich Rau pidió a las fuerzas rusas hacerse cargo del abastecimiento de Berlín occidental y firmar contratos de trabajo con las industrias del sector [illegible]. También invitó a que se reanudara el comercio entre el este y el oeste, interrumpido por el contrabloqueo de los [illegible]. Dijo que esa [illegible] "representa una verdadera amenaza para nuestra recuperación", pero agregó que "a esa amenaza podemos superarla por la ambiciosa y generosa ayuda de la Unión Soviética y las otras democracias populares".

La comisión redactó una carta de despedida al mariscal Sokolovsky, llamado ayer a Moscú, [illegible]. La carta dice que los esfuerzos [illegible] de Sokolovsky serán [illegible] desde su nuevo puesto como viceministro de las Fuerzas Armadas.

Los rusos intensificaron el bloqueo

BERLIN, 31 (UP) — La Unión Soviética ha intensificado el bloqueo de Berlín al detener a más de 1.000 alemanes de la zona occidental por breves períodos a partir del domingo. La noticia, dada por autoridades norteamericanas, agrega que los alemanes fueron detenidos por consideraciones sospechosas de [illegible] de víveres hacia el sector occidental.

Dijeron los funcionarios norteamericanos que los alemanes detenidos habían viajado a la zona soviética para visitar a sus parientes y amigos. Dijeron además que las policías soviéticas hicieron dos incursiones relámpago en el sector occidental para detener a alemanes que marchaban a sus casas de regreso de la zona soviética.

Acuerdo sobre las reparaciones alemanas

LONDRES, 31. (UP) — Representantes de Estados Unidos, Inglaterra y Francia dieron hoy los toques finales al proyecto de acuerdo sobre las reparaciones de Alemania, según el cual quedarían limitadas a la construcción de barcos.

Ejecutarían a 17 soldados holandeses por negarse a combatir en la Indonesia

BRUSELAS, 31 (UP). — Diez y siete soldados holandeses han sido condenados a morir ante el pelotón de fusilamiento por negarse a luchar contra los indonesios, según se informó en los círculos allegados al Cuartel [illegible] y según proclama en un gran titular el diario comunista "Le Drapeau Rouge".

Sin embargo, en los cuarteles holandeses no se confirmó ni se desmintió esa información que dice que una unidad del ejército holandés formada por 400 hombres perdió 272 entre muertos y heridos en varias escaramuzas sostenidas contra los guerrilleros indonesios en lo que va de esta semana, hasta ayer cuando los sobrevivientes se negaron a seguir luchando por lo que los jefes de esa unidad desarmaron a los soldados y los enviaron a Jogjakarta, donde tras un sumario, 17 fueron condenados a muerte y 72 a prisión por muchos años, quedando en libertad los que accedieron a continuar con la lucha.

Formuló una aclaración el Sr. Winston Churchill

WASHINGTON, 31 (UP). — El ex-primer ministro británico Sr. Winston Churchill, negó que hubiera luchado en favor de España y contra Estados Unidos durante la guerra hispano-americana de 1898.

Respondiendo a las acusaciones del senador republicano William Langer, envió un telegrama al presidente del comité de Relaciones Exteriores del Senado, señor Tom Connally, en el que dice que si bien es cierto que tuvo con el ejército español en Cuba durante los meses de noviembre y diciembre de 1895, la guerra no empezó hasta febrero de 1898, es decir, dos años después de su partida de Cuba.

Churchill llegó a Boston

BOSTON, 31 (UP). — El líder conservador Winston Churchill, con expresión alegre y un cigarro apagado entre los labios, saludó a la multitud de unas 25.000 personas que aguardaba en llegada en la estación y que le tributó la bienvenida con vítores y aplausos.

Esta noche Churchill pronunciará en el Instituto de Tecnología un discurso que ha sido largamente esperado, en el que se cree que es posible que proponga la unión política del mundo occidental.

Churchill, protegido por numerosos policías de civil, se trasladó al hotel Ritz, en el que permanecerá hasta la hora de pronunciar su discurso.

Comenzó sus reuniones en Mendoza el Congreso Nacional de Filosofía

MENDOZA, 31. — En una ceremonia de lucidas proyecciones que tuvo por escenario el teatro Independencia y con asistencia del gobernador de la provincia, teniente coronel Brisoli, quedó inaugurado en las últimas horas de la tarde de ayer el Primer Congreso Nacional de Filosofía, del que participan destacadas personalidades del mundo filosófico que han dado al congreso un carácter internacional.

Discurso del Dr. Ivanissevich

Habló en primer término el ministro de Educación, Dr. Ivanissevich, quien llevó al congreso un anticipo del saludo afectuoso de adhesión y de respeto que ha de brindarles personalmente el presidente de la República, el vicepresidente y todos los ministros del Poder Ejecutivo, al tiempo que daba por inaugurado el congreso del pensamiento.

"Junto a los Andes gigantescos —dijo— se advierten hoy las cumbres del pensamiento humano, que vienen a ofrecer a la República todo el concurso de la inteligencia, de su comprensión, de su cordialidad y su esperanza. "Gracias a la iniciativa de la más joven de las universidades argentinas; gracias al entusiasmo inagotable del excelentísimo señor presidente, Juan Perón, y gracias al trabajo fructífero de todo el pueblo de mi país podemos congregarnos aquí, al amparo de todas las libertades que están consagradas en la letra y en el espíritu de la Constitución de la República. Libertad de pensar, de decir, de escribir, de vivir plenamente, pero no de atentar contra los débiles, contra los ignorantes, contra los humildes, y menos, contra la salud moral y física de la Patria. Libertad total, amplísima y completa; pero no libertad de atentar contra la libertad. Se ha hecho público, y muchos de ustedes lo han comprobado personalmente, que los que se dicen paladines de la libertad han tratado, por todos los medios, de evitar que ustedes llegaran a esta tierra de paz. Ellos, que proclaman la libertad de pensamiento, no quieren participar ni dejar que participen en este congreso los intelectuales de otras patrias del mundo. Pero no sólo no quieren concurrir a la justa a la que fueron invitados, sino que quieren impedir que los que piensan libremente puedan llegar a comprobar por sí mismos la verdad argentina. Tienen miedo a la verdad. Nosotros no tenemos miedo a la verdad. Aquí está abierta de par en par toda la República.

"Tenemos una doctrina y un maestro que por primera vez en la historia de la República, usa más del ejemplo que del precepto. Un filósofo práctico, que está realizando pacíficamente, ante los ojos asombrados del mundo, lo que nadie pudo realizar sin coerción y sin sangre; la dignificación del hombre por la conquista de su libertad. Por eso con estas palabras, no sólo me dirijo a los filósofos, sino también al pueblo, porque nuestro pueblo ya comprende que la filosofía ha dejado de ser ciencia esotérica y misteriosa, para convertirse en una verdad revelada claramente, expuesta en la doctrina peronista que es la savia misma del renacer espiritual de la República".

Hablaron después el titular del comité ejecutivo del Congreso, Dr. Fernando Cruz, y a continuación el profesor Rodolfo Mario Agoglia leyó el discurso del secretario técnico del congreso, en representación de los participantes argentinos, Dr. Coriolano Alberini. Después ocupó la tribuna el profesor francés Berger, por los delegados europeos, y luego el profesor Galamer, por los mismos. En nombre de España, habló el señor Angel González Alvarez, y por los americanos del sur lo hizo el profesor Francisco Miró Quesada.

Luego de hacer uso de la palabra otros oradores, la asamblea, de pie, rindió homenaje al destacado profesor mejicano Dr. Vasconcelos, y con esto se dió término a la sesión inaugural.

Reunióse la convención de la Unión C. Radical de la provincia de Buenos Aires

AVELLANEDA, 31 — En la Casa Radical se reunió anoche la convención de la Unión C. Radical de la provincia de Buenos Aires, con la presidencia del señor Tomás F. Ide. En carácter de secretarios actuaron los Sres. Eduardo Estévez y Ricardo González.

Iniciada la sesión a las 21.40, con asistencia de 77 convencionales, se rindió homenaje a la memoria del ex-convencional don Manuel Rodríguez, poniéndose de pie los reunidos. Seguidamente se pasó a considerar el segundo punto del orden del día referente a la "posición del partido frente al juramento constitucional que se exige a sus afiliados y frente a la proximidad de la convocatoria de la Legislatura para que se constituya en asamblea y proceda a la revisión de la Constitución provincial.

Un convencional formuló moción en el sentido de que se escuchara la opinión del comité provincial, y el Dr. Ricardo Balbín habló en seguida para decir que la Convención debía resolver "prima facie" cómo debe tratar este punto: si en su totalidad o en dos partes, resolviendo la asamblea que se hiciera en dos partes, vale decir, lo referente al juramento por un lado y la convocatoria por otro.

Prosiguió entonces su exposición el Dr. Balbín diciendo: "El régimen actual busca destruir a sus adversarios utilizando para ello el juramento de la Constitución, pero si nos remontamos, agregó, a la Constitución del 53, nos encontramos con que no fué jurada por la ciudadanía. Lo que desea el gobierno es colocarnos al margen de la legalidad si nosotros negamos el juramento y no podemos dejar a su arbitrio las resoluciones que deba tomar".

El convencional Santander, expresó a continuación que existía premura por resolver este asunto, ya que mañana los concejales provinciales deben resolver si juran. Habló luego el convencional Sorrentini y luego lo hizo Guisse, quien manifestó que ese problema debe resolverlo la Convención Nacional. Dijo que quería fijar su pensamiento y preguntaba si los constituyentes se habían o no apresurado.

Nuevamente usó de la palabra el Dr. Balbín, expresando que los convencionales resolvieron impugnar la constitución del cuerpo y fijó la posición del partido, para agregar que los constituyentes cumplieron la consigna y mandato de la agrupación. Agregó a continuación que creía que el partido debe respaldar a sus legisladores "dando un pronunciamiento al respecto". "Debe dar una consigna clara. Si nos sacan del orden constitucional que nos saquen ellos por su atropello".

El 1o. de mayo inaugurará el período legislativo el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 31. — Informaciones dadas a conocer anoche indican el propósito del primer mandatario de la Nación de leer el 1o. de mayo su mensaje anual a las Cámaras Legislativas reunidas en Asamblea. De tal manera dará por inaugurado el período de sesiones correspondiente al año en curso.

El primer mandatario respetará así nuevamente la fecha que fija la Constitución para que dé lectura a su mensaje ante las Cámaras.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 31. — El presidente de la República, general Perón, concurrió a su despacho a las 6.40, atendiendo los asuntos que le fueron presentados por sus colaboradores.

Posteriormente, y por separado, el general Perón recibió a los ministros de Aeronáutica, de Marina y de Industria y Comercio.

Aceptación de una renuncia

BUENOS AIRES, 31. — Por decreto emanado del Ministerio de Justicia se acepta la renuncia presentada por el vocal de la Cámara de Apelaciones de la capital Dr. Carlos Herrera, rechazándose los términos en que la fundamenta el dimitente.

Derogación de disposiciones del decreto 4322

BUENOS AIRES, 31. — Por el Ministerio de Educación se hizo conocer un decreto por el que se dejan sin efecto las disposiciones contenidas en el No. 4322 del 22 de febrero próximo pasado que establecía incompatibilidades. La medida del Poder Ejecutivo en su consideración previa destaca que la misma se adopta porque "es conveniente mantener la unidad de conceptos y procedimientos que hacen al régimen vigente de incompatibilidades en la función pública".

Dará comienzo mañana el paro decretado por los obreros molineros

BUENOS AIRES, 31. — Por incumplimiento del convenio colectivo suscripto en diciembre último y por la negativa patronal en reincorporar a compañeros que se estima arbitrariamente despedidos, la comisión directiva de la Unión Obrera Molinera Argentina, adherida a la Confederación General del Trabajo, dispuso iniciar mañana a las 6 una huelga general por tiempo indeterminado en todo el país.

En tal sentido la mencionada entidad obrera dió a publicidad un comunicado destacando que la resolución fué aprobada en oportunidad de realizarse recientemente el congreso del gremio.

Mejoras para empleados y obreros vitivinícolas

BUENOS AIRES, 31. — El ministro de Trabajo y Previsión, dictó una resolución considerando justo el petitorio de la Federación Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, modificatorio del convenio actualmente en vigencia.

En la parte dispositiva establece la resolución categorías para las distintas actividades de la industria, fijándose las asignaciones de acuerdo a las especialidades y antigüedad. Asimismo se acuerda el régimen de labor, los viáticos, trabajo a destajo, y sueldos y condiciones de trabajo para el personal empleado, de acuerdo a su especialidad y antigüedad.

Obreros y empleados de O. Sanitarias agasajarán al ingeniero J. H. Caesar

BUENOS AIRES, 31. — El personal de empleados y obreros de la Administración General de O. Sanitarias agasajará mañana al ex-titular de la repartición, ingeniero Juan Hugo Caesar, en la sede central del organismo, coincidiendo con la toma de posesión de su cargo del nuevo titular, ingeniero Weler.

A su vez, el ingeniero Caesar, que renunció para aceptar la candidatura a gobernador por Santa Fe, agasajará a las 21 a los representantes de la prensa metropolitana en el Club de Obras Sanitarias.

Debe denunciarse la existencia de papel de diario

BUENOS AIRES, 31. — En cumplimiento a lo que dispone el decreto 36173/45, el Ministerio de Industria y Comercio recuerda a las personas y entidades que por cualquier concepto tengan en su poder papel para diario, que deben denunciar su existencia bajo declaración jurada, como así declarar el saldo existente y el movimiento operado en los stocks de bobinas.

Tales declaraciones deberán formularse ante la Dirección de abastecimiento del mismo departamento de Estado.

Dos personas trataban de ganar $ 22.440 en la venta de un automómil en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 31. — Personal de la División Vigilancia de Abastecimientos de la Policía Federal detuvo a dos personas en el momento en que trataban de vender un automóvil con una ganancia superior a los 22.000 pesos.

Los detenidos, Antonio Nasep y Oscar Gaddi, trataron de vender un coche modelo 1947 en la suma de 35.000 pesos, con lo cual obtendrían una ganancia de 22.440 pesos. Ambos han sido puestos a disposición del Poder Ejecutivo.

Mañana celebrará otra reunión el Consejo S. del Partido Peronista

BUENOS AIRES, 31. — Dos horas y media estuvo reunido ayer el Consejo Superior del Partido Peronista.

Las deliberaciones presididas por el senador nacional Sr. Teisaire, contaron con la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante, quien expresó su opinión respecto a la proyectada reforma de la Carta Magna de ese Estado.

El coronel Mercante y los otros nueve gobernadores en ejercicio, celebrarán una nueva reunión con los miembros del consejo mañana a las 17.

El motivo central de la anunciada conferencia de gobernadores con los dirigentes políticos del oficialismo, es aunar opiniones respecto a las reformas constitucionales de las provincias y buscar la fórmula para que las mismas no estén en pugna con las reformas introducidas en la Constitución Nacional. Anúnciase que previamente a esta reunión los miembros del Consejo Superior y los gobernadores entrevistarán al presidente de la República en su despacho de la Casa de Gobierno.

Además, el consejo ha resuelto activar la propaganda electoral en Santa Fe, La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero. Al efecto han cursado telegramas a los diputados peronistas, invitándoles a realizar giras proselitistas por esos estados.

STALIN.—Yo no pretendo tenderte un lazo
sino mostrarte la realidad;
ellos te quieren sacar un brazo
y yo prefiero tu integridad

La detención de un senador de la U.C.R. en Catamarca

CATAMARCA, 31. — Se tuvo conocimiento de que fué detenido el senador provincial por la Unión Cívica Radical, Dr. Ramón Edgardo Acuña, en compañía de otros dirigentes en razón de haber participado en un mitin que carecía del permiso policial correspondiente. Ese acto debía realizarse en la localidad de Chumbicha, departamento Cafayate.

El interventor federal, Dr. Félix Nazar, al tener conocimiento de la detención del Dr. Acuña y los restantes dirigentes ordenó su inmediata libertad.

Se produjeron 18 casos de parálisis infantil en la ciudad de Tandil (B. As.)

TANDIL (Provincia de Buenos Aires), 31. — Con declaraciones del titular del hospital local, Dr. Francisco Lochessi, quien confirmó versiones sobre el particular, se supo que se produjeron en esta ciudad 18 casos de poliomielitis en el lapso comprendido entre los últimos días de enero y el 27 del corriente.

El nombrado funcionario destacó que los enfermos, cuyas edades oscilan entre los 2 y 20 años, fueron atendidos convenientemente, siendo hospitalizados 14 en La Plata y dos en la capital federal, donde falleció uno, y los restantes son atendidos en ésta dado su carácter más benigno. Al mismo tiempo, se ha informado que ha pasado el peligro de propagación del mal que evidencia un nivel decreciente, por lo que se ha dispuesto la iniciación de clases en los establecimientos educacionales primarios y secundarios a partir del lunes próximo.

En la ciudad de Mar del Plata se siguen manteniendo las medidas profilácticas de carácter general dispuestas a comienzo del corriente mes a raíz del recrudecimiento de un brote de parálisis infantil. Consecuentemente, según se ha informado, las autoridades sanitarias consideran la posibilidad de diferir nuevamente la iniciación de las clases en las escuelas primarias del distrito. Se sabe que en los últimos días se registraron seis nuevos casos entre niños de 1 a 8 años de edad, los que fueron atendidos en el hospital local y, posteriormente, remitidos al Hospital de Niños de La Plata.

Información de la Dirección de Salud Pública

LA PLATA, 31. — La dirección provincial de Salud Pública, al informar sobre el particular, destacó que tan sólo dos casos fueron comprobados en Tandil y otro en Trenque Lauquen y que se habían dispuesto las medidas sanitarias del caso.

Se supo que anoche partió con destino a Tandil a fin de informar sobre el estado sanitario en esa ciudad, el Sr. Héctor Girio, jefe del servicio de poliomielitis del Hospital de Niños platense.

ENTRE RIOS

Fracasó la reunión que tenía que celebrar ayer la Asamblea Legislativa

PARANA, 31. — Tampoco ayer pudo reunirse la Asamblea Legislativa para constituirse en Convención Constituyente. Durante todo el día se llevaron a cabo reuniones de los distintos bloques en la Legislatura, en especial de los oficialistas y disidentes, sin poder arribarse a ningún acuerdo. En algunos momentos se creyó que se podría conseguir quórum, pero finalmente los disidentes resolvieron no concurrir.

Trascendió posteriormente que en el sector disidente algunos solicitaban que, como condición previa, debía dárseles la presidencia y otros deseaban crear ambiente para provocar la intervención.

Ante el fracaso de la reunión, los presidentes de los bloques oficialistas y disidentes elevaron finalmente un pedido conjunto al presidente de la Asamblea para que la convoque para el lunes a las 22, para tratar el apartado 5o. de las disposiciones transitorias de la Constitución Nacional. Por su parte, el bloque demócrata solicitó se convoque también para la misma fecha y hora para tratar como cuestión previa la aplicación del referido artículo.

En la Casa del Partido Radical se hizo conocer la resolución de la Junta de Gobierno y de los legisladores del partido sobre la concurrencia a los cuerpos colegiados. De acuerdo con lo resuelto, los representantes de la provincia se abstendrán de concurrir hasta tanto los organismos partidarios competentes se pronuncien sobre las distintas cuestiones planteadas.

Comunicado de la Oficina de Prensa

PARANA, 31. — La Oficina de Prensa dió a conocer el siguiente comunicado: "Invocando el nombre del gobierno de la provincia y en forma en algunos casos extorsiva, personas que se dicen agentes comerciales de un periódico de reciente fundación en esta capital, de aparición señaladamente irregular, presionan al comercio y a la industria de la provincia para obtener avisos y suscripciones.

Hacemos pública esta denuncia para que las personas a quienes se exija contribución publicitaria para dicho órgano, sepan que el mismo no solamente no está autorizado para invocar tal representación sino que las actividades de los que representan importan un verdadero delito, perfectamente calificado por el código".

Epidemia de tifus en Gualeguaychú

PARANA, 31. — En la ciudad de Gualeguaychú se ha registrado una epidemia de fiebre tifoidea que amenaza extenderse peligrosamente en la población de la ciudad. Con tal motivo el intendente de esa ciudad dictó un decreto declarando obligatoria la vacunación antifoidea de todas las personas que residan en el éjido de la ciudad o que por cualquier circunstancia deban transitar por la misma.

Establece el decreto que a partir del 15 de abril, toda persona que realice trámites administrativos ante autoridades municipales, como así también los contribuyentes que deban pagar impuestos por tasas municipales sólo serán atendidos previa presentación del certificado de vacuna. No percibirán sus haberes los empleados municipales que no cumplan con ese requisito.

Las personas que se resistan a vacunarse serán penadas con multas de 20 pesos la primera vez y de 50 cada vez de las siguientes.

ROSARIO

Juraron la Constitución jefes y oficiales de la Tercera Región Militar

ROSARIO, 31. — Esta mañana en el comando de la Tercera Región Militar el general de división Moisés Rodrigo tomó juramento de fidelidad a la Constitución a los jefes y oficiales que integran el estado mayor, al director del arsenal de San Lorenzo y al jefe del regimiento 11 de infantería.

El sábado se realizará un acto similar en todas las unidades dependientes del primer ejército, jurando suboficiales y soldados. La ceremonia central tendrá lugar en el Regimiento 11 de Infantería. También el personal de la Subprefectura prestará juramento el sábado ante el jefe de esa dependencia.

Exposición de industria y comercio

ROSARIO, 31 — La Sociedad Rural de Rosario que organiza la 48a. Exposición Nacional de Ganadería, a realizarse en agosto próximo en las instalaciones que posee en esta ciudad, como en años anteriores ha resuelto celebrar simultáneamente la Exposición de Industria y Comercio, certamen al que podrán ser presentados todos los productos elaborados en el país, como así también la muestra de las industrias de importación.

Para asegurar el mayor éxito de este torneo se ha dictado una reglamentación especial, que los interesados podrán consultar solicitándola a la institución de referencia.

El local de la Sociedad Rural será convenientemente preparado para que las industrias, cualquiera sean su naturaleza y volumen, puedan ser exhibidas al público con comodidad.

Inició su campaña electoral la U. C. R.

ROSARIO, 31. — Anoche inició su campaña electoral en esta ciudad la Unión Cívica Radical con una conferencia realizada en Juan J. Paso y avenida Alberdi.

Hablaron los señores Luis Guevara, Carlos Silvestre Begnis, Alberto Candioti, Enrique Spangenberg y Alejandro F. Noguis.

Un convenio de trabajo

ROSARIO, 31. — Con la intervención de la delegación regional del Ministerio de Trabajo se firmó un convenio entre la Asociación de Idóneos de Farmacia, la Sociedad de Propietarios de Farmacias, Cámara de Droguerías y Laboratorios y Federación de Entidades Mutualistas con el Colegio de Farmacéuticos.

Por el mismo convenio se fija en 500 pesos mensuales el sueldo mínimo para los directores técnicos de farmacias, droguerías y laboratorios; el mismo con permanencia de seis horas diarias y realizando tareas de empleados, 550 pesos; con permanencia de 8 horas, 800 pesos. Droguerías: director técnico con 6 horas y control, 300 pesos; con 6 horas y tareas de empleados, 250 pesos; con 8 horas, 800 pesos.

Creación de un consultorio médico

ROSARIO, 31. — La Dirección Nacional de Asistencia Social termina de crear un consultorio médico que funcionará en el local del Ministerio de Agricultura. Ha sido nombrado director el Dr. José Di Leo Lira.

Falleció en Nueva York el Sr. Federico Bemberg

NUEVA YORK, 31 (UP). — A los 64 años de edad dejó de existir el señor Federico O. Bemberg.

Nacido en la Argentina el extinto desarrolló, juntamente con su hermano Otto Bemberg, diversas actividades mercantiles e industriales en ese país.

ESPERANZA

No ha sido mejorado el servicio de ómnibus de esta ciudad a Santa Fe

ESPERANZA, 31. — Hace varios meses señalamos en estas columnas la insuficiencia del servicio de transporte de pasajeros entre esta ciudad y Santa Fe que explota la Empresa Esperanza S. R. L., al mismo tiempo de que dicha concesionaria, venía procurando una solución adecuada al problema mediante la adquisición de nuevos y modernos coches.

A pesar de ese anuncio, hasta ahora nada se ha hecho por mejorar ese servicio y las quejas del público van en aumento paralelamente con las deficiencias que se vienen apuntando para el normal cumplimiento de los horarios.

Cabe señalar a ese respecto que las unidades con que se cuenta son en su mayor parte de poca capacidad no pudiendo contener el crecido pasaje que las utiliza a diario lo que ocasiona las incomodidades y molestias propias de los completos, exponiéndose al peligro que entraña para la seguridad del pasajero un viaje en esas condiciones.

La avenida Perón. — Personal de la Municipalidad trabaja en la construcción de la futura avenida Presidente Perón que tendrá su punto de enlace con la ruta nacional 100 y el monumento al Agricultor. En dicha avenida se construyen jardines en su rambla central y a ambos lados se hará una plantación de tilos de Italia. La inauguración de la nueva obra tendrá lugar en fecha próxima.

Se sigue vacunando. — Ayer llegó una nueva partida de vacunas antivariólicas que permitirá atender al público que acuda a los puestos sanitarios de emergencia. La semana próxima se entregarán los certificados a las personas vacunadas y se hará efectiva la medida dispuesta por las autoridades sanitarias en el sentido de ser obligatoria la presentación de aquellos para tener acceso a los espectáculos y locales de afluencia de público.

Cursos de capacitación obrera. — En oportunidad de la reciente entrevista mantenida con la señora María Eva Duarte de Perón, los gremios obreros hicieron llegar a la misma una nota solicitando gestione ante la Secretaría de Educación la creación de cursos de capacitación para obreros. Sostienen en la misma que los mismos bien pueden funcionar anexos a la Escuela Industrial.

RAFAELA

Mañana comenzarán las clases en la Escuela Nacional de Comercio

RAFAELA, 31. — Mañana a las 16, habrá un acto en el local del Colegio Nacional, que ocupará también la Escuela de Comercio recientemente creada y a raíz de la clausura de los cursos de la especialidad del Colegio San José.

El acto se iniciará con la entonación del Himno Nacional y el izamiento de la bandera. Pronunciarán sendos discursos el director del establecimiento, señor Carlos Roggiani y el asesor de la comisión cooperativa de padres, señor Arturo Gallo Montrull. Este último hablará también en representación del cuerpo de profesores.

Después de entonarse la marcha del estudiante, se pasará a las aulas donde cada profesor dictará su primera clase.

Las autoridades locales y numeroso público se harán presentes en esta oportunidad, habiéndose adoptado las medidas del caso para que la ceremonia alcance especial significación.

Actividad política: Mañana por noche, en el local del comité de la U. C. R., se reunirán dirigentes y simpatizantes del grupo intransigente del partido para cambiar ideas respecto a la actualidad política departamental.

Horario del comercio: Mañana el comercio local estará abierto de 8 y 30 a 12 y de 14.30 a 19 ya que se pone en vigor el nuevo horario de invierno. Los sábados la habilitación del comercio será de 8 a 12.

Municipales: Se ha dispuesto por parte del D. E. la construcción de caminos interiores de tránsito en el matadero municipal, considerando que se trata de obras de impostergable necesidad.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 31 DE 1949

Estabilidad y escalafón del cuerpo médico

La aspiración de los médicos que ocupan cargos en las administraciones sanitarias nacionales, provinciales y municipales, a que se reglamente el ejercicio de su profesión sobre la base de un régimen de estabilidad y escalafón, se viene exponiendo desde hace tiempo, como una de las soluciones más justas y equitativas, que no solamente tiende a asegurar a los mismos condiciones de trabajo y remuneración a tono con el grado de capacidad y especialización, sino que también resulta de beneficio para la colectividad, en cuanto, mediante el sistema de los concursos para ingresar a la carrera sanitaria, se asegura la existencia de un cuerpo de profesionales eficientes y de probada responsabilidad al servicio de la salud general.

En una reciente asamblea médica, fué puntualizada una vez más la aspiración a que aludimos. El problema fué encarado desde el punto de vista de los intereses gremiales, pero al mismo tiempo se expusieron importantes puntos de vista con respecto a la responsabilidad de aquéllos ante la colectividad, pues si bien a los primeros interesa desempeñarse en condiciones que contemplen su derecho a remuneraciones justas y que les permitan ejercer su profesión con decoro y dignidad, a la segunda debe proporcionársele la garantía de la actuación de profesionales capaces, con un claro sentido de la ética y de la responsabilidad con que deben actuar en el desempeño de su función. No debe, por lo tanto extrañar que, junto con esas reivindicaciones de orden económico, los médicos aboguen por la implantación de los concursos que al mismo tiempo que permitan escalar posiciones en la carrera sanitaria, aseguran la actuación de los que demuestren ser más capaces por su vocación profesional, su especialización y el grado de experiencia y responsabilidad que posean en evidencia en el desempeño de sus funciones.

Hemos señalado siempre la necesidad de que, cuando se trata de llenar los cargos técnicos, se prescinda de toda diferenciación inspirada en motivos políticos, raciales o religiosos. Por sobre todo ello se encuentra la fundamental necesidad de atender con el máximo de eficiencia la salud pública, en procura de lo cual no puede haber dos criterios distintos entre quienes gobiernan y los profesionales a cuyas manos se confía la atención de los problemas de la sanidad. En tal concepto debe tenderse a que se den todas las posibilidades para que ocupen los cargos los que demuestren ser los más capaces y, sobre esta base, asegurar la aspiración indiscutiblemente justa, de que se facilite la carrera sanitaria mediante normas que implanten un régimen de escalafón, estabilidad y remuneraciones a tono con la responsabilidad y el grado de eficiencia profesional.

Hasta el presente, en general, el planteamiento que vienen haciendo los profesionales del arte de curar se encuentra todavía en el terreno de las simples aspiraciones. La carrera sanitaria no está reglamentada sobre bases que signifiquen una garantía sólida de estabilidad, que asegure los ascensos de acuerdo con la capacidad demostrada en concursos de oposición y facilite en la misma forma el ingreso a la administración, ni se ha contemplado en sus justos términos el régimen de remuneraciones teniendo en cuenta que se trata de cargos técnicos que exigen eficiencia y responsabilidad.

Es indudable que ello no solamente redunda en perjuicio del profesional expuesto la más de las veces a ser removido de su cargo por cuestiones ajenas en absoluto a su idoneidad, sino también de la salud general, ya que no siempre están al frente de los servicios médicos y hospitalarios oficiales los más capaces, cuando, como ocurre en muchos casos, esta condición es poco tenida en cuenta, sino la posición política o ideológica de los favorecidos. Tratándose de cargos técnicos de esta naturaleza, no debe influir otro factor, para el ingreso a la carrera sanitaria, que la capacidad y la ética profesional y esto puede asegurarse, como lo proclaman los propios interesados, mediante los concursos "inspirados, como se dice en una resolución tomada en la asamblea a que aludimos, en los más altos intereses de la salud colectiva en pro de la cual todos, médicos y gobierno, deben sumar sus esfuerzos superando toda diferencia de orden político, partidario, social o religioso".

Electrificación rural

Con la inauguración de la superusina hidroeléctrica de Salto Grande, obra que se encuentra en construcción y cuya habilitación no habrá de tardar quizás mucho tiempo, se estaría en condiciones de realizar por primera vez en nuestro país un ensayo de electrificación rural en gran escala.

No sabemos si en los planes oficiales referentes al funcionamiento de esa gran fuente de energía se ha contemplado este aspecto. Suponemos que sí, no sólo por la importancia que en todo país adelantado tiene la electrificación del campo, sino porque los cables de alta tensión que habrán de proporcionar energía a las grandes ciudades del litoral, atravesarán zonas de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, donde existen condiciones apropiadas para llevar a cabo un ensayo de esta índole.

En nuestro país, sobre todo en las regiones más adelantadas del litoral, la demora en proporcionar energía eléctrica, no sólo a las poblaciones pequeñas sino a las chacras, granjas y demás explotaciones rurales, conspira contra la evolución de la economía y la introducción de industrias subsidiarias para el aprovechamiento de muchos productos agropecuarios y también para hacer más amable y llevadera la vida de la población. La electrificación del campo ha sido encarada en forma orgánica en muchos países de Europa y América, donde se ha [illegible] una importante [illegible] [illegible] de sus [illegible] en esta materia. El beneficio de esa [illegible] y del [illegible] de la [illegible] de los productores [illegible]

La zona de Entre Ríos próxima a la superusina de Salto Grande [illegible], como también [illegible] un ensayo de esta índole. La subdivisión de la propiedad raíz, la diversificación de la producción, el incremento de las explotaciones granjeras, son condiciones favorables para llevar a cabo una iniciativa de este carácter.

Con más razón podríamos decir de Santa Fe, en especial los departamentos Las Colonias y La Capital, donde su industria tambera progresista y desarrollada, necesitaría la energía eléctrica, cuyas múltiples aplicaciones en los tambos y en el hogar, hacen de la misma un auxiliar imprescindible en la vida moderna y uno de los elementos más eficaces para asegurar la higiene de la producción. El ejemplo que en este aspecto ofrecen Dinamarca y Holanda, con cuya producción económica guarda semejanza la zona tambera de nuestra provincia — guardando, desde luego, la distancia consiguiente— podría ilustrar sobre el papel decisivo que podría cumplir la electrificación rural en ciertas regiones. El perfeccionamiento de las instalaciones, el abaratamiento de la producción, la mayor higiene y la comodidad que ofrecería a las familias, serían algunos de los beneficios que produciría la aplicación de nuestro país de una iniciativa de esta naturaleza, llamada a tener extraordinaria trascendencia, en la misma forma en que ha ocurrido en aquellos países donde se ha procedido a su implantación hace muchos años.

Casa Gris

Las actividades del interventor federal

A las 7.15 se hizo presente el interventor federal en su despacho, dedicándose de inmediato al estudio de numerosos asuntos de la administración pública.

Recibió, después de conferenciar con algunos de sus colaboradores, a numeroso público.

Por los ministerios

El ministro de Educación, Dr. Rapela, a cargo de la secretaría de Gobierno, recibió al senador nacional por Santa Fe señor Alejandro B. Giavarini; al interventor en el Partido Peronista, diputado nacional por Bs. Aires señor Guillermo Lasciar; a los jefes de policía de La Capital y Las Colonias.

—El ministro de Salud Pública, que llegó de regreso de la capital federal, reasumió sus funciones, adoptando algunas disposiciones relacionadas con el departamento a su cargo.

—El ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Tomás E. Velasco, recibió al intendente municipal de Venado Tuerto; al presidente del Concejo Deliberante de la misma ciudad; a una delegación de empleados de los tribunales de La Capital y de Rosario; al arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; al interventor en la Empresa Municipal Mixta de Rosario y al contador de la misma, y acordó numerosas audiencias.

—El ministro de Trabajo y Economía, don Carmelo Cello, recibió a varias delegaciones.

Confirmación de un funcionario

Ha sido confirmado en el cargo de director de administración de la gobernación, por ascenso, el señor Rodolfo A. [illegible], que desempeñaba el puesto con carácter de interino.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Adquisición de espadines.— La intervención federal ha llamado a licitación pública por intermedio de la secretaría de Gobierno y por el término de quince días, para la adquisición de 200 espadines destinados a la policía de la provincia.

Las personas interesadas podrán solicitar amplios informes en la secretaría de Gobierno.

Transferencia de un terreno.— Accediendo al pedido formulado al gobierno por la comisión de fomento de Avellaneda, Dpto. General Obligado, por decreto de la fecha se ha resuelto transferir a dicha comuna la manzana de terreno No. 47 de la planta urbana de dicho pueblo, la cual fuera destinada a edificio para la comuna.

El referido terreno fué transferido por la Nación a la provincia en fecha 15 de noviembre de 1936.

El decreto establece que por la escribanía de Gobierno se procederá a la escrituración traslativa de dominio, debiendo solicitarse oportunamente la aprobación de esta medida a la Legislatura.

Instalación de una escuela Láinez.— La intervención federal ha autorizado a la Inspección Nac. de Escuelas de esta ciudad, para instalar una escuela de la ley Láinez en el paraje denominado Klm. 48 del Dpto. Vera, de esta provincia, donde existen 83 niños que no reciben los beneficios de la instrucción primaria.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Por una resolución aparecida hoy, se dispone que el personal técnico dependiente de la Dirección de Servicio Social de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social pase a desempeñar sus funciones específicas en los hospitales privados que así lo soliciten.

Por dicha resolución se reglamenta el régimen que se observará, como así las normas a seguir en todos los casos.

También se ha dispuesto que se consideren incluídos dentro del régimen de beneficios que se acuerdan a los clubes escolares de barrios, a los institutos de protección a la infancia y a la adolescencia, ordenando que se entreguen a los mismos, los equipos que en la actualidad existen.

—Ha sido aprobada la licitación para proveer de obras sanitarias a las cuarenta viviendas que se construyen en San Lorenzo, autorizándose la inversión de 172.880 pesos.

—Se ha dispuesto que el personal de comedores escolares y de los hogares de protección a la infancia se inscriba en los cursos de auxiliares de servicio social que se dictan en la Escuela de Servicio Social, determinando que la posesión del certificado de dichos cursos será tenida en cuenta para las promociones y ascensos.

Por gestión de la intervención federal el gobierno de la Nación ha girado un millón de pesos, con destino a las obras nacionales correspondientes al plan de la vivienda popular.

El tribunal bancario

Mañana se reunirá en Rosario el tribunal bancario creado por la ley No. 2036; para presidir la sesión se trasladará a dicha ciudad el subsecretario del Ministerio de Trabajo y Economía señor Manuel César Escudero.

Oficina Empadronadora Femenina, 5a. Sección

Reclámase la presencia de varias ciudadanas

El jefe de la 5a. sección de la oficina empadronadora femenina solicita a las ciudadanas Leopoldina Espinosa, libreta cívica 2.085.201; María Esperanza Dolores Dohme, libreta cívica 110.798; Reinalda Amelia Figueroa, libreta 1.152.718, y Dominga Olivera, libreta 2.081.623, que deben presentarse a la mayor brevedad a dicha oficina, dentro del horario de 11 a 17.

Casa del Maestro

Recital del cuarteto vocal de las misioneras [illegible]

[illegible]

A partir de mañana será restablecido el nocturno de Santa Fe a Bs. Aires

Desde mañana el Ferrocarril "General Mitre", ex-F.C.C.A., restablecerá la circulación entre Rosario y Santa Fe del tren No. 23, los días martes, jueves y sábado y del tren No. 20, los martes, jueves y domingo, con servicio de coches dormitorios, desde Presidente Perón y Rosario a Santa Fe y viceversa.

También a partir de hoy se modificará el horario del tren No. 35 que sale diariamente de Rosario a las 22.40 y llega a esta ciudad a las 2.40. Los trenes citados observarán estos horarios:

Lunes, miércoles y viernes, sale de Presidente Perón a las 19.40 y de Rosario a la 1.20; los martes, jueves y sábado, parando en San Lorenzo, Aldao, Andino, Serodino, Clarac, Díaz, Carcabueno, Fernando de Irigoyen, San Eugenio, Larrechea, Matilde, San Agustín y Santo Tomé, para llegar a Santa Fe a las 22, llegando a Rosario los lunes, miércoles y viernes, a las 3.25 y a Presidente Perón a las 9.15.

Movimiento político

U. C. R. (C. NACIONAL)

El presidente del partido

El Dr. Arturo Romero Acuña concurrió a la sede partidaria, adoptando diversas disposiciones relacionadas con la campaña electoral; después de presidir una reunión de la comisión de hacienda, recibió a una delegación del departamento Castellanos.

Junta de Agitación de la zona norte

Se reunió anoche la Junta de Agitación de la zona norte, disponiendo la designación de los delegados que asistirán en los distintos departamentos a los diversos actos de propaganda, en colaboración con las autoridades partidarias de cada uno. Dispuso además preparar varios actos en los que participarán los legisladores nacionales.

Reunión de dirigentes y afiliados de La Capital. — Mañana a las 21.30, en el comité departamental, 25 de Mayo 1808, se realizará una reunión de autoridades de los comités de las secciones y distritos del departamento La Capital, a la que podrán concurrir los afiliados.

En dicha asamblea se considerará la elección de legisladores por el departamento La Capital, para preparar una lista de precandidatos.

Acto en el barrio Centenario.— Mañana a las 21, en la intersección de las calles J. J. Paso y San Lorenzo, se efectuará un acto público organizado por el comité departamental. Hablarán la señora María del S. de Medrano, por la organización femenina; el doctor Emilio Roncal Decaillet; el concejal doctor Antonio H. Celeri y el diputado nacional doctor José Pérez Martín.

Comité de la 1a. sección. — El lunes 4 de abril a las 21.30, se realizará una reunión de jóvenes obreros y estudiantes, convocada para constituir la Juventud Radical de la sección.

Distrito Alto Verde. — Mañana se reunirán los afiliados del distrito Alto Verde, asistiendo al acto una delegación del C. Departamental, encabezada por el doctor Raúl A. Copes.

PARTIDO PERONISTA

Demostración en honor del ingeniero Caesar

Esta mañana se ausentó a la capital federal el candidato a gobernador ingeniero Juan H. Caesar para asistir al homenaje que le tributarán los empleados y obreros de Obras Sanitarias de la Nación, como reconocimiento a su destacada actuación en calidad de titular de la dependencia.

El ingeniero Caesar regresará el sábado a Rosario y el domingo llegará a esta ciudad, para iniciar el lunes una extensa jira por los departamentos del norte de la provincia.

Acto en San Lorenzo. — Anoche se realizó en San Lorenzo una concentración de trabajadores afiliados a las agrupaciones gremiales de esa ciudad que contó con una numerosa concurrencia. En el transcurso de la reunión varios oradores se refirieron al significado y trascendencia de la actual campaña electoral y expresaron su adhesión a la fórmula Caesar-González.

Jira por el Dpto. General Obligado. —Mañana partirá para Reconquista el ex senador doctor Enrique [illegible], quien iniciará una jira por todos los distritos del departamento General Obligado. En la parte norte del departamento presidirá una concentración de los distritos de Ocampo, Villa Guillermina y Villa Ana.

Actividades de la secretaría electoral. — El próximo domingo a las 10, el secretario general electoral, ex diputado Antonio Ródenas, presidirá una reunión de delegados de los distritos del departamento San Jerónimo en la ciudad de Gálvez, de la que participarán representantes de las agrupaciones gremiales.

Durante la mañana el señor Ródenas atendió a numerosas delegaciones de los departamentos del norte. Por su parte, el diputado [illegible] visitó por la tarde varios distritos del Dpto. La Capital.

Se ausentó el interventor. — Esta tarde se ausentó para Rosario el interventor del partido, diputado nacional Guillermo F. Lasciar. En la sede de la junta departamental pondrá en posesión de la presidencia de la misma al senador nacional Alejandro Giavarini, quien ha sido nombrado presidente de la Junta de Rosario para cubrir la vacante dejada por el señor Luis Cárcamo, quien declinó sus funciones para ocupar la intendencia de esa ciudad.

Centros Peronistas Femeninos. — Las comisiones directivas de los centros femeninos que integran la Junta Provincial que preside la señorita Libertad Espinol, han invitado a las autoridades de todos los centros femeninos de esta ciudad, a concurrir al local de Corrientes 2454, con el fin de cambiar ideas relacionadas con el desenvolvimiento de las actividades femeninas en la provincia. Dichas autoridades han designado delegada en la sección segunda de esta capital a la señora Blanca A. de Assalto, quien atenderá en el local de la Junta número 2778.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Se realizó una concentración en la sección séptima

Organizado por la junta departamental, se realizó anoche una concentración de afiliados y dirigentes de la sección 7a. Esta reunión contó con una numerosa concurrencia, hallándose presentes todos los miembros del organismo citado, como también el candidato a vicegobernador Sr. Rodolfo Arranga. Hablaron durante este acto los señores Adolfo J. Rabagliño en representación de la junta departamental, y [illegible] [illegible]

...rio general de la junta departamental, señores Rodolfo Arranga y Adolfo J. Rabagliño.

Se efectuó una reunión en Esperanza. — Con asistencia del candidato a vicegobernador señor Rodolfo Arranga y del ex gobernador Dr. Luciano F. Molinas se realizó anoche en la ciudad de Esperanza una concentración de dirigentes del departamento Las Colonias, a objeto de cambiar ideas sobre la acción preselectista a llevarse a cabo en dicho departamento.

Comunicado sobre las concentraciones partidarias. — La junta departamental lleva a conocimiento de los dirigentes de comités seccionales o de distritos, que deben comunicar a la mayor brevedad el día que crean más conveniente para efectuar en cada uno de ellos las concentraciones de afiliados que ha dispuesto realizar esta junta, a fin de no entorpecer la programación de estos actos.

Los padrones para las elecciones internas. — Para las elecciones internas que se realizarán el domingo próximo para la elección de los candidatos a legisladores que sostendrá el partido, se utilizarán los mismos padrones de la anterior elección. Por lo tanto la junta departamental solicita a los señores secretarios generales presentarse a la secretaría.

Se desmiente una versión. — El señor Andrés C. Laune ha pedido a la J. E. del partido, que desmienta la noticia aparecida en un diario de Rosario, según la cual habría abandonado el partido para apoyar a otro candidato. El Sr. Laune reafirma en esta oportunidad su tradición demócrata progresista y su intención de trabajar por el triunfo de sus candidatos.

PARTIDO SOCIALISTA

Campaña electoral

El Partido Socialista concurre a los próximos comicios del 24 de abril con fórmula propia, que integran los Dres. Rinaldo Lucchini, de Rosario y Augusto Ittig, de Reconquista, dejando sin embargo, según resolución del último Congreso extraordinario, abierto el camino para un entendimiento con los partidos democráticos de la oposición.

Según se informara en el citado Congreso extraordinario, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido, ha prometido su más amplio apoyo a la campaña electoral a realizarse en Santa Fe, siendo uno de sus aportes más significativos, la colaboración de las principales figuras partidarias en la campaña de agitación electoral.

El Centro Socialista local, que está trabajando activamente sobre esa base, gestiona la realización de dos grandes actos públicos en esta ciudad, cuyos principales oradores serían Alfredo L. Palacios y Américo Ghioldi. Las fechas serán dadas a conocer oportunamente.

Comisión de finanzas. — Este organismo partidario ha resuelto en su última reunión, hacer una exhortación a los afiliados y simpatizantes, para que contribuyan en la medida de sus posibilidades a fin de solventar los gastos electorales. Al efecto se han designado los siguientes domicilios y teléfonos: Urquiza 1792, T. E. 14939 y Junín 2975, T. E. 31073.

Legislativas

La intervención federal impartió instrucciones al comisionado en la Legislatura

Esta mañana la intervención federal dió un decreto, refrendado por los ministros de Gobierno y de Finanzas, Dres. Rapela y Velasco, con instrucciones al comisionado en la Legislatura.

Dispone el decreto de referencia que el mencionado funcionario proceda a levantar un inventario y efectuar un arqueo de caja de las habilitaciones de ambas cámaras; con tal fin, la contaduría general de la provincia pondrá a disposición del comisionado, el personal necesario, debiendo además elevar a la Secretaría de Gobierno, un informe sobre la antigüedad y antecedentes del personal de las dos Cámaras.

Actividades del comisionado

El comisionado en la Legislatura señor Carlos T. Doblán, concurrió temprano a su despacho instalado en la presidencia de la Cámara de Senadores, donde atendió diversos asuntos relacionados con sus funciones y conversó con los secretarios y algunos jefes de sección. También concedió audiencias, recibiendo entre otros al ex senador señor Juan Cabotti y a los señores José Ignacio Part, E. Peñalva, Raúl Maciel y Adolfo Rodríguez.

El señor Doblán también estuvo en la Casa de Gobierno donde conferenció con el ministro de Educación a cargo de la cartera de gobierno doctor Raúl Rapela, informándose sobre las actuaciones cumplidas hasta el momento en la Legislatura.

Vecinales

Renuncia del señor Juan M. Vigo

El señor Juan M. Vigo, en una nota cursada al presidente de la Federación de Sociedades Vecinales, le hace saber que ha resuelto dar por terminadas sus funciones ante la Comisión de Estudio de los Problemas Vecinales, que le fuera confiada por la Federación en el mes de febrero próximo pasado. Al fundar su dimisión señala todos los inconvenientes con que ha tropezado el organismo que integra para lograr la solución de los problemas de la ciudad, puntualizando al respecto las dilaciones y postergaciones en que ha incurrido la intervención federal para recibir a los delegados.

Acerca de una solicitada sobre la venta de aceite

Nota de la Inspección General de la Municipalidad

Con referencia a una solicitada dirigida a la opinión pública y al intendente municipal de Santa Fe y que bajo la firma de I. A. Di Paolo ha sido publicada en el número de ayer de este diario, la Inspección General de la comuna nos ha enviado una nota formulando las siguientes aclaraciones:

"En dicha 'solicitada' se hace un gran despliegue de cifras y se formulan comentarios completamente fuera de lugar, pues no vienen al caso. Pa[illegible] quería eludir con ello la [illegible] [illegible] de lo ocurrido que es como sigue: La persona que firma la solicitada propuso en el mes de diciembre ppdo. la venta en los mercados Norte, Sur y Progreso de aceite de girasol a granel al precio de $ 0.55 el litro. Esta propuesta fué aceptada por resultar conveniente para los intereses del público consumidor, estableciéndose a tal efecto por expediente 240-D-1948 una autorización de acuerdo a lo solicitado. Esta concesión implica franquicias para la persona contratante, no siendo la menor [illegible]

[illegible]

LABORIOSA SESIÓN REALIZÓ ANOCHE EL CONCEJO

La minoría radical juró la Constitución. Asuntos aprobados

Con asistencia de 9 miembros y presidiendo el Sr. Baraggia sesionó anoche a las 22 el Concejo Deliberante. De inmediato juraron la nueva Constitución nacional los concejales radicales señor Roberto Arzamendia y Dres. Luis A. Cáceres y Antonio H. Celeri y en seguida se pasó a la lectura de los asuntos entrados.

Creación de una partida. — Antes de entrar al orden del día y a pedido del Sr. Ruiz Díaz se dió lectura al mensaje del D. E. solicitando una partida especial para abonar al personal de la comuna el aumento de $ 20, dispuesto por ordenanza 4279. Este mismo concejal expresa que el asunto ya ha sido encarado y los miembros del cuerpo lo conocen y que se trata de crear una partida de $ 315.000 para abonar el citado aumento.

Celeri expresa que el mensaje coloca al secretario de Hacienda Sr. Daolisio en una situación incómoda, dado que manifestó en este recinto ante un proyecto de Cáceres y Arzamendia, radicales, para que se pagara esa cantidad, que él lo tenía todo previsto y que sólo restaba pedir los fondos a la provincia. Por ese motivo el proyecto no fué tratado. Agregó que es un asunto que se está dilatando en perjuicio del personal y solicita finalmente que para dar curso al mensaje se amplíe la partida contemplada en el item 115, de $ 70.000, en la suma requerida. Cambian opiniones Cáceres, González, Ruiz Díaz y Arzamendia, y finalmente se votó aprobándose por unanimidad.

Otros asuntos. — Se pasó después al orden del día, aprobándose previo informe del Sr. Bonaiuto el decreto 2977 expedido por el D.E., el 3 de febrero de 1948, autorizando al concesionario del transporte de carne desde el Matadero, un aumento de $ 5.75 por cada tonelada de carne transportada. Este concesionario no podrá solicitar aumento durante dos años.

—Se debate extensamente, a continuación, un decreto de la C. de Hacienda, disponiendo que por no corresponder a la Municipalidad el pago de la deuda reclamada por C.E.D.E., desestímase la solicitud de reconocimiento y pago de facturas por suministro de energía eléctrica al establecimiento "La Técnica" durante los meses de marzo a junio de 1947. Informa Bonaiuto, quien cita los antecedentes que obraron en poder de la comisión para expedirse. Cáceres opina que debió consultarse a la C. de Gobierno e Interpretación y después de algunas aclaraciones el decreto fué aprobado.

Mejoras en Avda. del Valle. — Se resolvió ampliar en $ 12.000 el item 78 del presupuesto para dar cumplimiento a la resolución que dispuso la construcción de veredas y mejoras diversas en un tramo de la Avenida del Valle.

—Por una comunicación se pide al D. E. que gestione ante el F. C. General Belgrano la apertura de pasos a nivel en la línea del ex-F.C.S.F. con la intersección de Pedro Centeno, entre Rivadavia y San Luis y José Gorostiaga y Diagonal Martínez.

—Insiste también el Concejo para que se dé cumplimiento a la resolución 326, sobre instalación de una feria franca en barrio Centenario.

Exoneración de impuestos a una dependencia provincial

El cuerpo pasó a tratar una resolución derogando por invadir atribuciones privativas del mismo la resolución del D. E. que exoneraba de impuesto a 130 metros cúbicos de arena utilizados por la Dirección de Arquitectura en una construcción hospitalaria. El despacho eximía en otro apartado del importe a esa dependencia provincial.

El Sr. Bonaiuto expresó que el cuerpo legaliza de tal manera una resolución del D. E. a quien no le correspondía dictarla. Celeri sostiene que está de acuerdo con la primera parte que la deroga, porque ha sido una extralimitación de la intendencia, pero que al exonerar el cuerpo a la Dirección de Arquitectura se cae en un privilegio. Dijo que la ordenanza impositiva no establece excepciones como la dispuesta y que únicamente las hay para las tasas. Que al pedido de exoneración tampoco debió dársele curso, porque el impuesto no había sido abonado como lo establece la ley orgánica. Agregó que el gobierno otorga anticipos a la Municipalidad, pero se los carga a cuenta de las participaciones y que ahora aparece solicitando una exoneración de impuesto. Dijo que no hacía cuestión de la cantidad sino del precedente.

Habla Bonaiuto para señalar que se despachó así teniendo en cuenta la relación de poderes y segundo por la obra que se construía en el Hospital Psiquiátrico. Teniendo en cuenta que no se han llenado los requisitos exigidos se opone a la exoneración el señor Arzamendia.

Cáceres indica que se va a sentar un precedente y recuerda que "no obstante el diario cacareo del oficialismo" en materia de justicia social, no se hizo lugar a la exención de impuesto solicitada por la propietaria de un pequeño kiosco, y que si se aprueba el despacho quedaría demostrado que el cuerpo obra por obsecuencia.

Refuta estas expresiones el Sr. Ruiz Díaz indicando que este caso no tiene relación con el pedido de aquella señora. Sostiene que es todo "palabrerío" lo de la minoría y anticipa que su bloque va a votar afirmativamente, "aunque quede desmantelado el prestigio del cuerpo". Hace finalmente moción de orden para que se cierre el debate, entre las protestas de los miembros radicales.

El despacho fué aprobado en general por los peronistas y al tratarse en particular, Celeri dice que la minoría votará la derogación de la medida dispuesta por el D. E., porque ella representa un llamado al orden "un tirón de orejas" a la intendencia para que no tome esas atribuciones en el futuro. El Art. 2o., concediendo la exoneración a la dependencia provincial fué aprobado sólo por la mayoría.

Arreglo de calles — Arzamendia informa un despacho sobre arreglo de calles, pidiendo que se apruebe teniendo en cuenta que ahora los vecinos pagan elevadas tasas y hay que cumplir algunos servicios. Se aprueba, lo mismo que otro pidiendo informes sobre los terrenos que dentro del perímetro de los bulevares no tienen vereda o tapial.

Al informar el Sr. Bonaiuto una ordenanza creando una partida de 45.000 pesos para adquirir chapas de numeración domiciliaria, hizo referencia a la postura de los radicales, que acababan de jurar la Constitución. Lo interrumpieron éstos y entre el cambio de frases se oyó decir al Dr. Cáceres que "habían jurado acatamiento, pero que ello no significaba que estuviesen de acuerdo, y que su bloque se disponía a...". Aquí el orador fué interrumpido por la presidencia y mientras el Sr. Bonaiuto seguía hablando, la minoría sostenía que estaba afuera de la cuestión. Este despacho fué aprobado.

Se aprobaron a continuación sin observaciones otros despachos para que el D. E. disponga el corte de yuyos, limpieza de desagües y entubamiento del zanjón existente en calle Catamarca, desde Avenida Freyre hasta San José, por ésta hasta Rioja y continuando hasta la calle Gaboto; colocación de letreros indicadores de la profundidad de las aguas en el balneario de Guadalupe y Río Salado; ampliando una partida del presupuesto en $ 600 para corregir un error; instalación de cabinas telefónicas públicas en los barrios apartados de la ciudad y una ordenanza modificando el Art. 78 de la No. 1070 por la cual los concesionarios permitirán viajar gratuitamente en la plataforma de cada coche, a un cartero, un policía, un ordenanza municipal, un conscripto y un bombero, todos uniformados. En este último asunto previamente se leyó un informe de la misma comisión y luego lo informó Ruiz Díaz.

El aumento de las participaciones provinciales y nacionales

Este despacho que aprueba la gestión promovida por el D. E. ante el gobierno de la provincia, relacionada con la mayor participación en los beneficios de la Lotería, contribución territorial e impuestos nacionales, fué apoyado por ambos sectores. El Sr. Bonaiuto habla extensamente para referirse a los recursos de la Municipalidad y expresa que pasaron a la provincia importantes fuentes de ingresos que han determinado esta situación de angustia económica.

Celeri recuerda que el aumento de las participaciones ya figura en el presupuesto. Aunque no ha sido aún obtenido. Hizo mención al monto que realmente recibirá la Municipalidad en esos tres rubros y manifiesta que un proyecto de ley tiene media sanción de la Legislatura, el cual dispone mayor contribución de la Lotería, por cuya causa y de haberse concretado hubieran correspondido a la Municipalidad 4.000.000 de pesos, calculando las ganancias de la Caja de Asistencia Social que administra la lotería, en los dos últimos ejercicios. Terminó diciendo que calcula el déficit municipal para el corriente año, en unos 5.000.000 de pesos.

La presidencia fué facultada para designar una comisión compuesta de tres concejales para que interesen al interventor federal en este pedido y para que realice cualquiera otra gestión que tienda a obtener el fin propuesto.

—Prestóse aprobación finalmente a una resolución aprobando el contrato celebrado entre el D. E. y la señora María F. de [illegible] sobre transferencia de lote de terreno con destino a la ampliación de la calle General López.

La sesión se levantó a las 0.45

Miembros de ASOEM entrevistaron al bloque peronista

Miembros de la comisión directiva de ASOEM entrevistaron al bloque peronista de concejales, solicitándole que se atienda el pedido de la entidad de que se aumenten todos los sueldos del personal de la comuna en $ 100.

Instruccion pública

CONSEJO DE EDUCACION

Las actividades del delegado interventor en Rosario

Ayer, el delegado interventor señor Luis Ravera, en compañía del inspector general señor Ricardo Pallotti y del secretario general señor Loreto Quinteros, viajó a la ciudad de Rosario, desde procedió a tomar juramento a la nueva Constitución nacional, a la subinspectora jefe, inspectores seccionales, jefes y empleados de la 3a. sección.

Posteriormente reunión a los inspectores de la 3a. sección y zona sur de la provincia, en cuya oportunidad se refirió en términos generales a la obra escolar que será preciso realizar y para la cual manifestó, que descuenta la colaboración del cuerpo técnico. También expresó su deseo de que las escuelas sean visitadas en su totalidad, por los inspectores, antes del 20 de junio próximo, a cuyo efecto dispondría lo necesario para que se cumpla su propósito.

Luego, el inspector general, señor Ricardo Pallotti, impartió algunas orientaciones de carácter técnico y atendió las consultas que los inspectores le formularon respecto de la manera en que será encarada la labor de la inspección.

El secretario general, señor Loreto Quinteros, resolvió asuntos propios de sus tareas. Por la tarde, el delegado interventor, atendió a entidades gremiales y público en general.

Reorganización del personal. — En razón de haberse dispuesto que los Tribunales de Calificación del Magisterio, den término a su cometido en breve plazo, e integrado el Tribunal de Apelaciones, lo que permitirá confeccionar dentro de poco tiempo los escalafones correspondientes, el delegado interventor ha dictado una resolución, por la que dispone que en lo sucesivo todo movimiento de personal se ajuste a los escalafones confeccionados en base de las calificaciones otorgadas a los docentes por su labor del año 1948.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

El pago de bonificaciones

La dirección de la Escuela Normal [illegible]

ESCUELAS DE LA CRUZ ROJA ARGENTINA

Inauguración de cursos

[illegible]

Juramento de la Constitución en las escuelas de enseñanza especial

[illegible]

Se realizó la asamblea general de la Bolsa

Fueron reelectos los miembros que terminaban su mandato

En las últimas horas de ayer tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Bolsa de Comercio, la cual contó con una regular concurrencia de asociados.

Por unanimidad se aprobó la memoria y el balance correspondiente al ejercicio de 1948 y a continuación se pasó a elegir presidente, cuatro miembros titulares y dos suplentes de la Cámara Sindical. De acuerdo con el resultado de la votación practicada fueron reelegidos: para presidente el Dr. José C. Mai; miembros titulares los señores Néstor A. Casablanca, Alfredo Martínez y Humberto Montalto; vocal suplente el Sr. Juan Schneider, síndico titular Luis F. Marengo y síndico suplente el Sr. Fermín Lenotti.

En el curso de esta semana se reunirá la Cámara Sindical para realizar la distribución de cargos.

Se aplicaron multas por infracciones a las leyes contra el agio

El Ministerio de Trabajo y Economía dió a conocer varios decretos aplicando multas a los comerciantes a quienes se han comprobado infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación. Las sanciones son las siguientes:

Santa Fe. — Salim Ale Yoma, Selma Randan, 50 pesos cada uno; Ale Maurel, 60; Antonio Mutrrege, 70; Sebastián Scarafía, 80; Jaime Torres, 100; Amado Sales, 100; Félix Rigotti, 100; Juan Bartes, 250; Ricardo C. Bixler, 10.000 pesos. **Rosario:** América F. [illegible], Benusiam, Juan Varone, Florencio Tapia, Salvador Spitale, 50 pesos; Pascual L. Viñola, 250; Natalio Rocchi, 150; José Giménez, Feliciano [illegible], Joaquín Fernández, 100 pesos cada uno; Silvestre Giorgia, 50; Jorge Demópulos, [illegible]; Luis V. Becarey, Noemí R. [illegible] Wider, Constantino Kalbaru, 50 pesos. **Gálvez.** — Bautista Ortiz, 250 pesos; Esteban A. Mo[illegible], 250 pesos; Esteban A. Ma[illegible], 100; **Recreo:** Pedro Mattio 50; **Monte Vera:** Marcos Gardina, 100. **San Justo:** Miguel A. [illegible], 200. **Reconquista:** Luis [illegible] Martínez, 150. **Sauce Viejo:** [illegible] Altchuler, 50. **Moisés Ville:** [illegible] Abramoff, 150. **Esculta:** José Gómez, 50. **Laulert:** Antonio [illegible] Sandrigo, 200. **Juan Ortiz:** Juan Rueda, 150. **General Gelly:** Samuel Obregón, 50. **Díaz:** Santiago [illegible]nallo, 100. **Cañada de Gómez:** [illegible] Hans, 100. **Carcarañá:** [illegible] Salomon, 100. **Barrancas:** Cayetano [illegible], 200. **Alto Verde:** Evaristo L. Matricardi, 50. **Andino:** Luis A. [illegible], 200. **San Jerónimo:** [illegible] Ocampo, [illegible], 150 [illegible]. **San Jorge:** Alfredo Dolmedico, 50 pesos.

Correos y Telecomunicaciones

Suspensión del servicio de "Impresos diferidos"

[illegible]

El ordenamiento de los combustibles líquidos

Se aplicaron medidas contra infractores a las disposiciones sobre venta de nafta

La Oficina Regional de Ordenamiento de Combustibles Líquidos ha procedido a clausurar provisoriamente las estaciones de servicio para automotores situadas en Tucumán y Avenida Freyre, de la firma Perales y Fernández Ruiz, y de B. Zavalla y General López, a cargo del señor Gino Ruzzi, por haber contravenido las disposiciones del decreto 11725-1947 del gobierno de la Nación sobre venta de nafta. También ha dispuesto la inhabilitación provisional para cargar nafta de los autos patentes L.E.A. 872 y L.E.D. 583.

Las sanciones dispuestas por la oficina local han sido elevadas a resolución definitiva de la Central de Ordenamiento de Combustibles Líquidos, que fijará el término de las clausuras e inhabilitaciones, según el carácter de las infracciones.

La Oficina señala asimismo que las sanciones alcanzan por igual al expendedor como al usuario, por lo que previene a los propietarios de vehículos automotores que bajo ningún concepto deben incurrir en transgresiones al decreto 11.725-1947, debiendo limitarse a cargar la cantidad de nafta que corresponda a cada uno, en los días y horas señalados.

Provisión de nafta en las rutas que conducen a Mendoza

La Delegación Regional de Ordenamiento de Combustibles Líquidos, dió a conocer una información haciendo saber a los usuarios que, con motivo de las fiestas de la vendimia que se están desarrollando y del Primer Congreso Argentino de Filosofía que tendrá lugar en la ciudad de Mendoza, se han adoptado medidas que permitan asegurar el abastecimiento de nafta en las rutas que conducen a la referida ciudad.

Con tal motivo en la citada oficina, sita en Rivadavia y Suipacha, en nuestra ciudad, se extienden las tarjetas a los interesados que así lo soliciten y que los autorizan para cargar nafta en las estaciones de servicio que el A. C. A. tiene instaladas en las rutas.

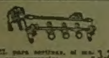

Cesantía de un chófer de ómnibus a quien se le comprobó una grave falta

Aunque no se ha dado ninguna información oficial al respecto, ha trascendido que el interventor del transporte urbano de pasajeros dispuso días pasados la cesantía de un chófer de ómnibus a raíz de habérsele comprobado una grave falta en el desempeño de su trabajo.

El chófer en cuestión había detenido su vehículo, colmado de pasajeros, alegando un desperfecto en el motor. Enterado del hecho el interventor, se habría trasladado de inmediato en compañía de dos mecánicos, comprobando que el motor se encontraba en perfectas condiciones, a cuyo efecto se labró un acta que firmaron testigos y el propio conductor.

Al día siguiente se dispuso la cesantía del mal empleado, lo que constituye una medida ejemplarizadora que, de generalizarse, tendría efectos saludables y contribuiría a mejorar uno de los aspectos más lamentables que ofrece en la actualidad el transporte de pasajeros.

Municipales

[illegible]

En la fecha se dispuso la disolución de la Comisión de ventas municipal, de manera que en lo futuro las mercaderías serán vendidas en forma directa por los abastecedores. Para terminar la liquidación han quedado en funciones el contador señor Brandán y el secretario Sr. Musset.

Pago de sueldos. — Hoy empezó el pago de sueldos por el mes de marzo al personal de la comuna, el cual continuará mañana y días siguientes hasta terminar.

Prórroga del plazo para pagar con descuento. — La Secretaría de Hacienda ha pedido al Concejo que sea prorrogado el plazo para el pago de la tasa con el 5 por ciento de descuento, hasta el 15 de abril próximo.

Sociedad Fomento 9 de Julio

Cursos de corte y confección

Mañana se iniciarán en esta sociedad vecinal los cursos de corte y confección a cargo de una profesora nombrada por el Consejo General de Educación de la provincia.

Las clases iniciales se efectuarán mañana a las 14 y proseguirán diariamente con el horario que mañana quedará establecido.

Centro Comercial de Santa Fe

La revisión de la ordenanza municipal

La comisión designada por las autoridades del Centro, integrada por el presidente de la entidad, señor Mateo Josełevich, secretario señor Carlos A. Berthoud y el gerente señor Juan García Rodríguez, visitó al presidente de la comisión de hacienda del Concejo Deliberante, señor Angel Bonaiutto, haciéndole entrega de un cuadro demostrativo de los aumentos considerables de las tasas comerciales, solicitando la aplicación de una escala proporcional con aumentos lógicos y justos, muy por debajo de los actuales.

La comisión fué atendida deferentemente por el señor Bonaiutto, quien prometió que el asunto será estudiado en detalle por la comisión de hacienda, con el fin de proyectar las modificaciones pertinentes.

Por tal razón, las autoridades del Centro Comercial solicitan al comercio, nuevamente, que retiren las liquidaciones de sus tasas, pero sin abonarlas, y que las remitan al Centro, juntamente con la boleta del año pasado, haciendo constar además el monto pagado por la patente provincial de 1949.

Regirá desde mañana el horario de invierno

Ante las numerosas consultas llegadas a la gerencia del Centro, las autoridades de la entidad han informado que a partir de mañana, 1o. de abril, el comercio se regirá de acuerdo con el horario de invierno las disposiciones del decreto No. 2633 del gobierno de la provincia.

A partir de mañana, el horario, hasta el 30 de setiembre, los comercios abrirán a las 8.30, clausurando sus actividades a las 12; por la tarde, reabrirán a las 14.30 para cerrar sus puertas a las 19; los días sábado, el horario será de 8 a 12.30.

Ramos que deberán observar los horarios antes indicados: armería, artículos para hombres, artículos de electricidad, artículos de fantasías, artículos de fotografías, artículos de regalos y afines, artículos de viaje, artículos de deportes, artículos de escritorio, artículos de radios, bazares, bombonerías, bicicletas (venta de), camiserías, casimirerías, colchonerías, corseterías, cocinas (venta de), cuchillerías, casas de peinados para señoras, ferreterías, heladeras (venta de), joyerías, jugueterías, librerías, mueblerías, mercerías, máquinas agrícolas (venta de), máquinas de escribir (venta de), máquinas de coser (venta de), muebles de escritorio, modas, ópticas, perfumerías, peleterías, pantallerías, roperías, relojerías, sederías, sastrerías, sanitarios, tiendas, talabarterías, tapicerías y zapaterías.

Obligación de cumplir los horarios: Estos horarios rigen lo mismo para aquellos negocios que son atendidos únicamente por sus dueños, es decir que no tengan empleados. (Art. 4o. Regl. Ley 7707).

Infracciones: Las infracciones que se constaten sobre incumplimiento de los horarios establecidos, serán reprimidas con las sanciones determinadas por el Art. 10o. de la ley 7707, que dice: "Las infracciones serán penadas por cada persona objeto de la infracción con una multa de 20 a 100 pesos moneda nacional la primera vez, que podrá ser duplicada en caso de reincidencia, o, en su defecto, sufrirán el arresto equivalente según las reglas establecidas en el artículo 21 del Código Penal para convertir la multa en prisión". (Decreto No. 02623, T. N. 183, Superior Gobierno de la Provincia de fecha 16 de abril de 1947).

Excepciones: Quedan excluídos de los citados horarios, los siguientes ramos: almacenes por mayor y menor, agencias marítimas, compañías de navegación, farmacias, florerías, fotografías, importadores, exportadores, materiales de construcción, mayoristas en general, industrias, talleres, carpinterías y las excepciones fijadas en el Art. 4o. de la ley 7707.

Recomendaciones del Centro Comercial: el asociado deberá remitir la nota de práctica por duplicado a la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión, haciéndole conocer los horarios fijados en sus establecimientos con el fin de evitar cualquier inconveniente.

Los vendedores ambulantes de frutas en las cercanías del Mercado Central

No obstante las medidas anunciadas por la Inspección General de la Municipalidad y que fueron puestas en práctica recientemente, los vendedores ambulantes de frutas siguen transgrediendo las disposiciones en vigor y se instalan en las cercanías del Mercado Central, con lo cual, aparte de provocar inconvenientes para el tránsito de los peatones, pues ocupan parte de la vereda, están creando una situación injusta a los que tienen puestos en dicho mercado.

En efecto, se nos ha señalado que mientras aquellos vendedores pagan una modesta sisa diaria, los que arriendan puestos abonan una cantidad mayor, tienen otros gastos y deben dar cumplimiento a exigencias de Salud Pública que para los otros no existen, aparte de observar un horario fijo de ventas. Se establece de esta forma una competencia que, precisamente, ciertas ordenanzas han previsto, prohibiendo ventas en determinado radio, lo cual debe hacerse cumplir estrictamente para evitar perjuicios a los que están instalados en puestos dentro del Mercado, como en el caso de los fruteros.

Estado del tiempo

La tormenta de esta madrugada

El cambio definitivo de las condiciones del tiempo que se insinuaba en las últimas horas de ayer quedó concretado con la fuerte tormenta de viento desatada esta madrugada y desde entonces la temperatura ha descendido hasta hacer el ambiente agradable. El público ha comenzado a usar ropas de media estación y es muy difícil que vuelvan a repetirse los calores, aunque sea en forma esporádica.

La lluvia tuvo poco registro, alcanzando a 4 milímetros y medio y la humedad relativa ha descendido en forma notable.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 753.50; temperatura del aire, 18; temperatura mínima, 15.2; humedad relativa, 41 o/o; viento sur. A las 15: barómetro, 755.60; temperatura del aire, 20.5; higrómetro, 34 o/o; viento sur. Temperatura máxima 21.5; Llovió 4 1/2 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica: 757; temperatura mínima 15.2; máxima al abrigo, 24.8; humedad relativa, 47 o/o; viento sur, velocidad 22 kilómetros por hora. Llovió 4 milímetros.

Servicio Meteorológico Nacional Est. Angel Gallardo (Klm. 11) — A las 9: presión atmosférica, 757.65; temperatura del aire, 16.2; temperatura mínima, 14; humedad relativa, 53 o/o; tensión del vapor, 7.37; viento sur. A las 15: barómetro, 758.75; temperatura del aire, 20o.; higrómetro, 40 o/o; tensión del vapor, 6.91; viento sur. Temperatura máxima, 20.2 a las 13. Llovió 40.5 mms.

DATOS DE LLUVIA

F.C. "Gral. Belgrano": Guadalupe 30, Monte Vera 44, Arroyo Aguiar 40, Laguna Paiva 77, Manucho 79, Colonia 40, Progreso 54, Ing. Boasi 44, T. Edison 42, Galisteo 43, Cabaña El Cisne 57, Casablanca 44, Eusebia 44, Arrufó 45, Cayastacito 50, Naré 69, Pal[illegible] 74, Nandubay 45, Vera Mujica 72, San Justo 59, Rincón del Quebracho 52, Petronila 55, V. Saralegui 21, M. Eugenia 29, Lucila 35, Santurce 23, San Cristóbal 24, Santurce 23, La Cabral 42, Huanqueros 24, Las Arepas 55, Nueva Italia 60, Esteban Rams 32, Campo Garay 28, Logroño 10, Independencia 28 y Tostado 14 mms.

Líneas ex-F.C.S.F.: Gálvez 65, S. Carlos Centro 20, Gessler 25, Humboldt 21, Emp. San Carlos 27, Nelson 66, Llambí Campbell 60, Emilia 51, San Justo 59, Escalada 47, Crespo 31, Desvío Cañadilla 52, Fives Lille 52, Calchaquí 35, Margarita 55, Vera 56, Malabrigo 164, Reconquista 58, Moussy 123, Lanteri 103, María Luisa 49, La Pelada 47, Soledad 60, Elisa 32, Humberto 1o. 32, Atalira 45, Rafaela 44 y Pilar 40 mms.

F. C. "Gral. Mitre": Bredino 31, Clarke 31, Casalegno 54, Irigoyen 44, Mariano Saavedra 28, Sa Pereyra 32, Bauchaire 26, Palacios 53, Las Palmeras 36, Monigotes 26, Arrufó 24, La Rubia 30, Hersilia 15, Ceres 26, Santa Clara 22, Larrechea 32, Matilde 28, San Agustín 30, Coronel Rodríguez 23, Los Sembrados 24, Freyre 154, Carlos Pellegrini 17, El Trébol 12, San Jorge 43 y Sastre 42 mms.

Universitarias

Regresó de Europa el Ing. Angel Guido

Regresó ayer de su viaje a Europa el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Arq. Angel Guido, quien visitó varios países con el fin de cumplir la misión que le confiara el Consejo Universitario, relativa a la adquisición de instrumental científico para el Instituto Superior de Energía Atómica y a la contratación de profesores especializados para el dictado de cátedras en diversas Facultades de la Universidad.

Fué aprobado el presupuesto de la Universidad Nacional del Litoral

Esta mañana fué firmado por el presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, el decreto aprobatorio del presupuesto de la Universidad Nacional del Litoral para el corriente año, sancionado oportunamente por el Consejo Universitario.

Información general

Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe (ley 3330)

Mañana sábado, a las 10, en el salón de actos del Superior Tribunal de Justicia, se llevará a cabo el acto del juramento de la Constitución nacional por los miembros que integran el consejo directivo del Colegio de Escribanos de la primera circunscripción. Tomará el juramento el presidente actuante del Tribunal de Superintendencia de la ley 3330, doctor Francisco M. Ferrer. En el mismo acto, el presidente del Colegio de Escribanos, señor Fernando M. Rey, tomará el juramento a los escribanos de la ciudad de Santa Fe y a aquellos que deseen hacerlo en ese momento.

Por disposición del presidente del Tribunal de Superintendencia, los jueces seccionales tomarán el juramento a los escribanos del interior. Los que no pudieran hacerlo lo harán ante el presidente del Colegio.

Asociación Católica de Empleadas

El 4 de abril próximo se iniciarán en el local de la Asociación Católica de Empleadas (San Martín 1621) clases de corte y confección, telares, taquigrafía, dactilografía, inglés y castellano. La inscripción se encuentra abierta.

Tripulantes del "Monte Jata" desean quedarse en nuestro país

Han desertado ocho de ellos y cuatro volvieron a embarcarse

Una situación planteada en el buque de bandera española "Monte Jata", que carga trigo en el dique 2 del puerto local, ha tenido derivaciones insospechadas y en este momento puede asegurarse que sino existieran disposiciones precisas sobre inmigración, casi todos sus tripulantes se quedarían en nuestro país.

A través de informaciones oficiosas pero dignas de crédito, la situación que comentamos hizo crisis días pasados en que ocho de sus cuarenta tripulantes desaparecieron y otros cuatro, a quienes logró situar personal de la gendarmería nacional que los tuvo retenidos brevemente, volvieron a embarcarse, no sin antes haber hecho un minucioso relato de cuáles eran las causas que los impulsaban a adoptar tal resolución. Se sabe que habrían planteado no solamente su propia situación en la nave donde la paga sería muy reducida, sino también la de sus familiares en el país vasco y Galicia, de donde son oriundos, que hacen frente a condiciones de vida realmente insostenibles. En su mayoría son personas jóvenes que desean trabajar en nuestro país, suponiéndose que los que presumiblemente han desertado ignoran las disposiciones que es necesario cumplir para poder radicarse y, en ese caso, ofrecer su ayuda a los parientes en desgracia. Algunos de ellos tienen familiares en nuestra provincia y hasta en esta ciudad, pero a otros no se les conoce relación alguna.

Vuelve a repetirse con este episodio el caso de los polizones que en gran cantidad han llegado a nuestro país y muchos de los cuales pudieron quedarse a raíz de gestiones de entidades, connacionales y parientes, los que en la situación particular de que damos cuenta, pueden obviar juntamente con las autoridades los trámites necesarios para regularizar la estada de estos marinos españoles, a quienes la ley puede devolver a su país de origen sin haber resuelto el drama que ahora les ha impulsado a abandonar la nave que los trajo y buscar en nuestras tierras mejores horizontes.

INSCRIPCION DE ASPIRANTES AL CURSO DE PERITOS CLASIFICADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSOS

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores hace saber a los interesados en obtener el título de "Perito clasificador de cereales y oleaginosos", que habilita para ejercer la profesión en reparticiones del Estado, Bolsas de Comercio, Cámaras Arbitrales o en el comercio de granos, que se halla abierta la inscripción para el corriente año en la Escuela No. 4 de Santa Fe.

Las clases, que serán nocturnas, se iniciarán el próximo 4 de abril y terminarán el 30 de noviembre, siendo la enseñanza gratuita.

Los que deseen informarse de más detalles deben dirigirse a la Delegación local, calle San Martín 1900, Santa Fe, de 8 a 12 y de 16 a 18 horas. — Fernando González, [illegible] (R.), Interventor. 40987-31-3-A

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Ayer sesionó la Junta de Jubilaciones y Pensiones, que preside el doctor Juan Carlos Rivera.

Finalizadas las deliberaciones del organismo, se congregó en la sala de sesiones, el personal de la dependencia que prestó el juramento dispuesto por el artículo 22 de la Constitución Nacional.

El futbolista Dorado practicó hoy en Colón

En el estadio del Club Colón se efectuó esta tarde la sesión de entrenamiento anunciada. Se hizo presente en esta ocasión el jugador porteño Dorado, quien practicó fútbol e intervino en la sesión de gimnasia.

Para mañana anúnciase el arribo a ésta del jugador Frutos, que Colón contratara recientemente.

Con una maniobra logró evitar un choque, pero fué a dar contra una pared

Las autoridades policiales de la sección 3a. entienden en un accidente de tránsito ocurrido anoche en la jurisdicción, a raíz del cual la víctima, José Bonet, de 15 años, domiciliado en Urquiza No. 768, se encuentra internado en el Hospital de Caridad, sala 8, cama 24. Según lo informado a la prensa, a las 22.15 por calle Junín al oeste, Bonet corría en una bicicleta cuando al llegar a la calle Urquiza notó de pronto que por esta arteria avanzaba el automóvil chapa L.E.D. 203, guiado por el Dr. Raúl Marcelo Barletta. El menor, que iba a gran velocidad, para evitar un choque que parecía inminente desvió hacia la derecha, pero la máquina iba con tal rapidez que subió la acera por la mano contraria y fué a chocar contra la pared de la finca. Tan fuerte fué el golpe que el ciclista cayó al suelo sin conocimiento, siendo socorrido por el Dr. Barletta que en su mismo vehículo condujo al menor al citado hospital. Se comprobó allí que presenta heridas en la cabeza, no pudiéndose establecer en el primer momento la gravedad de las mismas. El menor se halla en observación, pues se teme que haya sufrido fracturas. De la novedad se ha informado al magistrado competente.

Se confirmó el auto de prisión de un ex-jefe de policía de San Justo

La Primera Sala del Crimen por la secretaría del escribano Pedro Aldao dió a conocer hoy una resolución por la que mantiene el auto de prisión que el juez de Instrucción Dr. Jaime Prats Cardona dictara contra Jorge Tregnaghi en el proceso que se le instruye por el delito de defraudación al fisco.

El alto tribunal al referirse al caso establece que las personas que revistaban como empleados, con excepción de José Tregnaghi, fueron designados por el P. E. a propuesta del procesado, circunstancia ésta que aparejó el medio engañoso utilizado para lograr la prestación voluntaria por parte del sujeto pasivo —en el caso de administración— cuya voluntad ha sido erróneamente desviada por el procesado en beneficio de terceros.

Finalmente el tribunal después de hacer algunas otras referencias sobre las actividades del ex-funcionario, resuelve confirmar el auto que declara procesado a Tregnaghi por el aludido delito.

Hallazgos y extravíos

En el trayecto de San Martín y Rosario a Juan de Garay y por ésta a la de 25 de Mayo, una señorita que se domicilia en Urquiza [illegible] extravió ayer un par de lentes cuya devolución en la dirección referida se gratificará.

La señorita [illegible] ha extraviado en la vía pública una cédula de identidad expedida por la policía de La Capital. La persona que haya encontrado dicho documento puede devolverlo en [illegible] o en este diario.

—Se han encontrado 3 cédulas de identidad pertenecientes a [illegible] y Humberto Conrado Valsa. Pueden ser retiradas en este diario.

La entidad Futbolistas Argentinos Agremiados rechazó el pliego de condiciones de la A.F.A.

El campeonato de 1a. división comenzará el 24 de abril. Así lo dispuso el C. D.

BUENOS AIRES, 31 (Especial para EL LITORAL). — Ha vuelto a fojas uno el conflicto que mantenía alejados a dirigentes y jugadores desde hace cinco meses.

En efecto, en la asamblea realizada anoche por Futbolistas Argentinos Agremiados rodeada de gran expectación se consideró una nueva propuesta de la Asociación del Futbol Argentino y al ser rechazada, se hizo por parte de los asambleístas una nueva contrapropuesta para que sea considerada por los dirigentes del futbol nacional.

Resumiendo, que contra la opinión de numerosas personas que siguen paso a paso este pleito futbolístico no se ha encontrado la solución deseada y que el asunto sigue más o menos en el mismo estado en que se encuentra desde hace tiempo. En las últimas horas de la tarde de ayer el presidente de la AFA, señor Oscar Nicolini, citó telefónicamente a Oscar Basso, titular de Futbolistas Argentinos Agremiados en su despacho del Palacio de Correos. Allí, aunque no trascendió oficialmente lo tratado entre ambos, se convino en realizar una nueva entrevista a las 17. Veinticinco minutos después de esa hora se encontraba en el Palacio de Correos, Basso y los dirigentes Pocó, Sola, Covalín, Oria y López y poco después se hizo presente el comandante Solveyra Cásares y después el señor Nicolini. Finalizada la entrevista, que duró aproximadamente una hora, nada se informó y por el contrario se guardó gran hermetismo. Ello no obstante, se supo que el señor Nicolini había entregado a Basso un nuevo pliego de condiciones que contenía once puntos de fundamental importancia con el nuevo régimen de jugadores. Eran aproximadamente las 19.30.

Mientras tanto, en el local de la Federación Argentina de Box, lugar de la asamblea de los Futbolistas Agremiados se iban haciendo presente numerosos jugadores y aficionados en general.

Declarada abierta la sesión, Basso informó sobre todo lo actuado en estos últimos días. En consecuencia — dijo — debía entrarse a considerar ese pliego que contiene once puntos y no el anterior que contenía nueve. Fué así que se entró a considerarlo. Muchos fueron los jugadores que emitieron su opinión y de esa manera fueron modificándose uno a uno. Luego se pasó a votación. Los artículos primero y segundo no fueron aceptados arguyéndose que la AFA no era organismo llamado a reconocer a los Futbolistas Agremiados como entidad gremial.

El tercero fué aprobado haciéndose un agregado que determina que la libre contratación se hará efectiva a partir de 1951. El cuarto aprobóse sin discusión y en cuanto al quinto también se aprobó, pero con el agregado de que mientras dure en su cargo el señor Nicolini, éste deberá ocupar la presidencia del tribunal arbitral; caso contrario deberá designarse una persona neutral.

En el sexto se propuso un agregado en el sentido de que el jugador percibirá el veinte por ciento sobre el precio de su transferencia y se reglamenta un seguro de cobro.

En el siguiente se cambió la palabra primera división por el de "división rentada".

El octavo quedó solamente así: "Se fomentará la formación de divisiones inferiores".

Por unanimidad fué rechazado el noveno punto pero se solicitó en cambio un estudio sobre la base de un sueldo mínimo.

El décimo no se trató por considerarse un propósito de la AFA, mientras que el undécimo se consideró facultándose a la comisión paritaria para que gestione la devolución de aportes hechos por los jugadores, si es que existe superavit en la caja.

Finalizada la consideración de esos puntos se dió cuenta de un pedido del señor Nicolini en el sentido de que los jugadores aprobaran los mismos y reanudaran el entrenamiento para iniciar enseguida el campeonato oficial.

A continuación se pasó a votación para decidir si se aceptaba o no el nuevo pliego de condiciones que se terminaba de considerar. Puesto a votación fué rechazado por unanimidad.

A renglón seguido se consideró una nueva contrapropuesta de los jugadores que consta de cinco puntos. El principal de ellos es el relacionado con la inhabilitación que pesa sobre los jugadores. Se solicita que les sea levantada esa pena como base fundamental para que los jugadores reanuden su entrenamiento mientras él continúa con las tratativas a fin de estar en buen estado atlético cuando se inicie el campeonato, pero con el agregado de que los "players" no se considerarán libres al serles levantada la inhabilitación.

Otro de los puntos es el que tiene relación con los aguinaldos, sueldos y premios, estableciéndose en este artículo que los clubs lo harán efectivo antes del 15 de diciembre de 1949 sin contar enero, febrero y marzo inclusive.

Finalizado todos los puntos que se debían considerar, en especial la contrapropuesta que será elevada hoy mismo, dióse por terminada la asamblea cuando era la 1.30 de hoy.

El campeonato de la "B" comenzará el 23 de abril próximo

Realizó sesión anoche el consejo directivo de la AFA, presidido por el comandante Solveyra Casares, vicepresidente en ejercicio. Entre los puntos principales que se consideraron cabe destacarse la resolución de iniciar el 24 de abril próximo el certamen de división superior y el 23 el de ascenso que este año se denominará primera división "B". Se dispuso que el sorteo se realice el 13 del mismo mes.

En lo que respecta al campeonato de ascenso se resolvió por 23 votos contra 3 que este año se realice un campeonato de primera B con los 21 equipos inscriptos y que a los 30 días de finalizado el torneo se realice una inspección general para saber cuáles son los clubs que no están en condiciones y proceder en consecuencia, según lo que ya se ha resuelto. Además, se prorrogó hasta el 9 de abril el plazo para las inscripciones y transferencias de jugadores y la presentación de sus respectivos contratos para el registro de la AFA. Se aclaró que el sueldo de 100 pesos para los jugadores de segunda división y primera B, es el mínimo. También se dispuso enviar un comunicado a la Confederación Brasileña de Deportes haciéndole saber las causas de la no concurrencia de un equipo argentino al campeonato sudamericano a disputarse en Río de Janeiro. Asimismo se designaron las comisiones internas.

Esta mañana recibimos en nuestra redacción la visita del nuevo centrehalf de Unión, Pascual Petta, quien vino acompañado de los señores José Catuzzi y Ricardo F. Velázquez, miembros de la subcomisión de futbol de la entidad rojiblanca.

Petta, que tiene 27 años de edad, nos dijo que piensa cubrir eficazmente la plaza de centrehalf y nos recordó su actuación en Racing, de Avellaneda, en cuyo equipo de reserva fué el titular, viajando en una ocasión al Paraguay donde actuó como titular del primer equipo en varios partidos amistosos.

El pase de Petta ha originado a Unión una inversión de 13.000 pesos. Este futbolista actuará esta noche frente a Sportivo Belgrano.

Mañana se llevará a cabo la cena en el Club Colón

En las últimas horas de la tarde de hoy quedaron finalizados los trabajos de la iluminación del estadio del Club Colón de manera que la prueba general se llevará a cabo en cualquier momento: quizá esta misma noche. La intensa lluvia de ayer demoró un tanto la terminación de la obra que, felizmente, culminó, como queda dicho.

La cena de mañana

Constituirá un verdadero éxito la cena que se servirá mañana a las 21.30 en la pista de la institución. Hasta el momento de escribir estas líneas se habían colocado más de 500 tarjetas, índice anticipado de ese éxito. Especialmente invitados concurrirán altos funcionarios de la intervención nacional, autoridades municipales e invitados en general. Las tarjetas siguen expendiéndose en los locales que a continuación mencionamos: Martín Ruhleman, San Jerónimo 2249, teléfono 11790; Silvio Mazzel, 9 de Julio 2347, tel. 14815; C. Perman, San Martín 2113, tel. 11246; "La Bonita", Mendoza 2875, tel. 12270; Casa Warrent, San Martín 2432, tel. 11624 y en la secretaría del club, tel. 11045.

El match del sábado

Como es del dominio público, el sábado a las 21.30 se jugará el match Colón - Huracán, punto de partida de los espectáculos nocturnos. Los futbolistas locales practicaron hoy, encontrándose la mayoría de ellos en excelentes condiciones.

No se sabe aún cómo formará el conjunto local. Por lo pronto, la entidad cuenta para cubrir el puesto de guardavalla con los jugadores Tenuita y Vidal; para integrar la pareja de zagueros, con Gómez, Sabotig, Traverzi y Di Luca; mediozagueros: Gaetán, Rabecchi, Miralles, Ramírez, Monzón, Crespo y Bonacci; como delanteros, a Belén, Di Luca, Cantell, Escarbajal, J. C. Frutos, R. Frutos, Elías y Valentini. Además, otros que han venido preparándose con gran entusiasmo.

La venta de entradas

En la secretaría del Club Colón se hallan en venta las entradas para el match del sábado con Huracán, siendo sus precios los siguientes: Tribuna oficial, mayores, $ 2.20 y menores, $ 1.10; tribuna popular, mayores, $ 1.70, y menores, $ 0.80.

No se efectuó anoche la asamblea de la Federación

Debido a que no se hizo presente el número reglamentario de delegados, fracasó la asamblea ordinaria que anoche debía llevarse a cabo en la Federación Santafesina de Futbol. Probablemente, el acto se efectuará el jueves próximo.

Habrá reunión esta noche en la Asoc. de Basquetbol

Esta noche a la hora de costumbre se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, que deberá considerar diversos asuntos que esperan solución.

También se procederá a efectuar el sorteo correspondiente del Torneo Apertura Pedro A. Candioti que contaría con la participación de siete equipos.

River se interesa por el eje medio Ramírez

BUENOS AIRES, 31 (Especial para el "El Litoral"). — En fuentes muy allegadas al Club River Plate es voz corriente de que estaría por resolverse favorablemente la transferencia del eje medio de Colón, de ésa, Ricardo P. Ramírez.

La entidad porteña necesita un centrehalf y ha puesto sus ojos en el jugador santafesino, agregándose en aquellos círculos que estaría dispuesta a abonar por la transferencia una elevada suma. En las mismas fuentes se agrega que Ramírez será llamado a bajar a Buenos Aires de un momento a otro.

M. Gozálvez enfrentará mañana a Elbio Arbizú

Mañana a las 21.45 se realizará en el Pabellón de Industrias el festival boxístico que ha sido organizado por los clubs Aldrovandi y Minella, siendo el combate principal el que estará a cargo de los excelentes aficionados Miguel Gozálvez y Elbio Arbizú, quienes están en condiciones para brindar un match de muy buenas alternativas.

El programa de peleas

Las peleas que se efectuarán en la reunión de mañana son las siguientes:

1a. pelea: R. Vergara vs. J. Alonso (gallo, 3 rounds).

2a. pelea: V. Bravo vs. Eugenio Baez (pluma).

3a. pelea: Oscar Cadena vs. Juan Izzo (gallo).

4a. pelea: Antonio Trovatto vs. E. Osuna (liviano).

5a. pelea: Miguel Gozálvez vs. Elbio Arbizú (mediomedianos).

Localidades

Ring-side	$ 3.30
Platea	„ 2.20
Popular	„ 1.10

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. El festival dará comienzo a las 21.45.

Mañana habrá partidos por el torneo infantil

No se pudieron disputar anoche, por el mal tiempo, los partidos del campeonato infantil de la Federación Santafesina de Baby Futbol, pero éstos se realizarán mañana en el estadio de Unión con este programa: a las 21, 11 Estrellas vs. Def. de Urquiza y a las 22, Barranquitas vs. Berón de Astrada.

Se presentará esta noche el equipo de Sp. Belgrano

Esta noche, conforme se ha anunciado, hará su presentación en el estadio del Club Atl. Unión, el equipo superior del Club Sportivo Belgrano, de San Francisco, siendo que enfrentará al conjunto de ascenso de la entidad rojiblanca que, en sus filas, volverá a presentar al eje medio Pascual Petta, cuyos servicios fueron adquiridos definitivamente el miércoles último.

Este partido ha suscitado mucho interés entre los aficionados y en forma muy especial entre los adictos a Unión, que confían en la capacidad de su conjunto. Sportivo Belgrano, como destacamos ayer, presentará un buen equipo y en sus filas militan futbolistas cuyo concurso está gestionando San Lorenzo de Almagro.

Formación de los equipos

UNION: Rocha; Hussein y Ogas, Figueroa, Petta y Vilella; Neffen, Avila, Bruzzone, Varela ó Sánchez, y Acosta; suplente: Mieres.

SP. BELGRANO: Bauducco; Salpi y ePrilli; Medrano, Fernández y Celiz; Odasso, Sará, Uñate, Martorelli y Ludueña.

El partido preliminar

A las 20.30 se jugará un partido preliminar entre los equipos de 1a. división liguista de Unión y San Luis, los que formarán así:

UNION: Russo; Godoy y Esnarra; León, Zárate y Gervasutti; Villamayor, Lozada, Rossi, Ariz y Hatschayn; suplentes: Farías, Cerón y Bellafronte.

SAN LUIS: cita a las 19 en su sede a estos jugadores: Flamenco y Gómez, arqueros; López Doldán, Echagüe y Honoratto, zagueros; Mancuello, Sassetti, Mellit, Tossolini y Ayala, halves; Fazzio, Vásquez, eViga, Serrano, Garcilaso, Errante, Rossetti, Noval y Gutiérrez, delanteros.

Precio de las entradas

Tribuna oficial: mayores $ 2 y menores $ 1.10.

Tribuna popular: mayores $ 1.10 y menores $ 0.60. Las damas abonarán media entrada para ambas tribunas.

En mayo comenzará el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol

Una reunión que se prolongó hasta la 1 de esta madrugada realizó anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, no habiendo concurrido, únicamente, las representaciones de los clubs Sp. Candioti, Colón y Gimnasia. En primer término, fué designada la mesa directiva de la institución la que ha quedado integrada así: presidente, Emilio Mermet; vice, Jacinto Salva; secretarios, Adolfo Capparelli y Mario Pérez; tesorero, A. Michaloud.

Iniciación del torneo

Entre otras cosas, se dispuso que el campeonato oficial se inicie el 8 de mayo, informándose que es imposible iniciarlo antes de esa fecha debido a la fiesta del 1o. de mayo y a las elecciones del 24 del corriente. Respecto al campeonato se resolvió que se dispute en dos ruedas y que en ningún caso sea desdoblado como se acostumbraba a hacer en otras ocasiones.

Se creó la 2a. especial

Otra resolución importante de la Liga se relaciona con la creación del campeonato para equipos de 2a. división especial los que podrán estar integrados por jugadores hasta 22 años de edad. La división reserva fué eliminada y se estableció que todos los clubs que posean inscripción en 1a. división están obligados a presentar un conjunto de 2a. división especial. Los partidos de este certamen se jugarán como preliminares de los de 1a. categoría.

Soria y De Cicco fueron transferidos a R. Plate

BUENOS AIRES, 31. — Confirmóse ampliamente la noticia que adelantara EL LITORAL con carácter de primicia, sobre la muy probable transferencia de Soria y De Cicco de Rosario Central a River Plate. En efecto, la entidad de Núñez consiguió los pases de esos jugadores abonándole al club de Arroyito la suma de 50.000 por ambas transferencias. Soria y De Cicco fueron revisados anoche por los médicos de River Plate, comprobándose que se encuentran en buenas condiciones.

Santa Fe Lawn Tennis Club

Renovación de autoridades

AMPLIACION DE CONVOCATORIA

Se comunica a los señores socios que, por renuncia del Sr. Roberto H. Lewis, en el acto eleccionario del día 2 de abril de 1949, se elegirán dos revisadores de cuentas en lugar de uno como se había dispuesto en la convocatoria.

Enzo Villari, Secretario — Carlos A. Escriña, Presidente

35682v33

Numerosos inscriptos en la prueba motociclística

El Club 9 de Julio de Rafaela es la entidad más antigua de la ciudad de su nombre. Puede decirse que la historia del deporte rafaelino tendría que dedicarles muchos capítulos a esta prestigiosa institución que nuclea a más de 1.200 asociados, entre los que se cuentan centenares de jóvenes entusiastas y resueltos que miran con optimismo el porvenir. A la acción tesonera de estos asociados, guiados con la experiencia y no menos entusiasmo de los socios más viejos, se debe la instalación del sistema de iluminación que ha de servir también para el deporte motociclístico. En efecto, se ha anunciado para el sábado una gran jornada motociclística a disputarse a las 22.

Gran entusiasmo

Existe extraordinario entusiasmo en torno a esta interesante carrera motociclística. A la atracción natural que ejercen estas pruebas, donde se hace alarde de valentía y pericia, corresponde agregar el interés que supone un espectáculo nocturno.

Entre los motociclistas que probablemente serán de la partida figuran los siguientes: Pedro Ruscitti, David Dandoni, Francisco y Antonio Gonzálvez, José Vergé, Santiago Cañete, Tàhara, Gorki Piovano, Manlio Romitelli, Alberto Sincovich, Cappozzoni, Miatello, Resende, Nale, Macafferri, Maggi, Telmo Piovano, Osvaldo Rosach, etc.

Entablaron su partida C. Guimard y Rossetto

MAR DEL PLATA, 31. — Se jugó anoche la 13a. ronda del torneo internacional de ajedrez habiendo finalizado tablas la partida entre Carlos Guimard y Héctor Rossetto.

En la misma reunión, Luckis derrotó a Roux Cabral, en 41 movimientos; Lasker a Flores, en 37, y Czerniak a Maderna en 40; Michel, a su vez, declaró tablas con Benkó, en 31 jugadas, suspendiéndose los restantes cotejos para la reunión complementaria.